

# UNIVERSIDAD DE SONORA



FAMILIA EN MOVIMIENTO: TRANSFORMACIÓN,  
NUEVAS FORMAS Y PROCESOS SOCIODEMOGRÁFICOS.  
CUATRO CASOS DE RECONSTITUCIÓN Y RECOMPOSICIÓN FAMILIAR EN ESTRATOS  
MEDIOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

ANA OLIVIA GODOY BERNAL

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. JESÚS ENRÍQUEZ ACOSTA

HERMOSILLO, SONORA

JUNIO DE 2010

# Repositorio Institucional UNISON



**"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"**



Excepto si se señala otra cosa, la licencia del ítem se describe como openAccess

# ÍNDICE

3	AGRADECIMIENTOS
4	INTRODUCCIÓN
9	<b>CAPÍTULO I. CONTEXTO TEÓRICO</b>
9	I.1. ¿QUÉ ES LA FAMILIA?
11	I.2. LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA. DURKHEIM, PARSONS, ULRICH BECK Y ELISABETH BECK-GERNSHEIM, GIDDENS Y CASTELLS.
22	I.3. LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO
27	I.4. LA FAMILIA A TRAVÉS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO
38	<b>CAPÍTULO II. CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA. MÉXICO Y SONORA EN CIFRAS</b>
40	II.1. NUEVAS FORMAS Y RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES: ALGUNAS TENDENCIAS.
46	II.2. LA FAMILIA RECONSTITUIDA Y RECOMPUESTA, EL COMPLEJO PROCESO DE AJUSTE
49	II.3. LA DISCUSIÓN EN MÉXICO. INVISIBILIDAD DE NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR.
52	II.4. SONORA EN CIFRAS
61	II.4.1. HERMOSILLO EN CIFRAS
63	<b>CAPÍTULO III. LAS ENTREVISTAS</b>
63	III.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS
67	III.2. NUEVA IMAGEN DE LO FAMILIAR, AURELIANO Y ELENA: DOS CASOS DE FAMILIA RECONSTITUIDA, <i>STEPFAMILY</i> , FAMILIA ACOPLADA O FAMILIA ENSAMBLADA.
67	III.2.1. AURELIANO
75	III.2.2. ELENA
81	III.3. CONSTELACIÓN DE HOGARES, CLAUDIA Y ROCÍO: DOS CASOS DE RECOMPOSICIÓN FAMILIAR.
81	III.3.1. CLAUDIA
94	III.3.2. ROCÍO
97	III.3.4. RESUMIENDO
103	APUNTES FINALES
105	BIBLIOGRAFÍA
110	ANEXOS

# AGRADECIMIENTOS

A Sylvia Aguilar, por su compañía, apoyo, conocimientos, solidaridad y amistad en este proceso; sin su crítica, corrección de estilo y jalones de orejas este trabajo no hubiera sido posible.

A mi familia que, silenciosamente, me ha impulsado.

A todos aquellos que compartieron conmigo sus experiencias de vida.

A los maestros Jesús Enríquez, Ramón Jorquera y Trinidad Chávez, por su confianza.

# INTRODUCCIÓN

Como todo proceso modernizador, el que se ha dado en la familia es de gran trascendencia, en la actualidad asistimos a una serie de transformaciones que la han colocado en el centro de los cambios sociales, la vida cotidiana de hombres y mujeres se ve alterada debido a que al interior de la familia los papeles culturalmente determinados comienzan a verse trastocados, hoy, las expectativas culturales de ser *hombre o mujer* se van desdibujando, dando pie a la emergencia de imágenes diversas y cambiantes de la familia.

Simultáneamente en las últimas décadas del siglo XX se han presentado una serie de cambios estructurales en el ámbito económico, demográfico y sociocultural de gran relevancia para el mundo familiar: las pautas reproductivas se han modificado –generando una contracción en el tamaño de los hogares–, la esperanza de vida se ha alargado significativamente, hombres y mujeres han postergado la edad de casarse, las separaciones y divorcios van en aumento, las mujeres se incorporan al mercado de trabajo, al mismo tiempo que incrementa su nivel educativo, entre muchos otros; estas transformaciones muestran cómo las trayectorias de vida individual se han convertido en itinerarios complejos que irremediablemente alteran la estructura familiar.

En este contexto de cambio social, la familia aparece como una estructura básica formadora de personalidad humana, generadora de vínculos afectivos vitales y de cohesión social, es por ello que la sociología en su tarea inacabable de entender la realidad social le concede una notable importancia a la hora de explicar la dinámica social debido a la estrecha relación entre el mundo familiar y otros ámbitos de la organización social.

Actualmente es cada vez más común observar una diversidad tanto de estructuras familiares, –nucleares, monoparentales, compuestas, extensas, recompuestas, reconstituidas, corresidentes, unipersonales, entre otras formas–, como de relaciones – conyugales, entre divorciados o separados, padrastros/madrastras, medios hermanos, entre padres e hijos no corresidentes y un sin fin de posibilidades– que derivan en una complejidad de relaciones familiares que nos muestran que la familia no es estática, sino más bien que se encuentra en constante movimiento.

Con el presente trabajo de investigación intento mostrar el carácter dinámico de la familia que cada día se aleja más del modelo tradicional del jefe proveedor único haciendo, visible la emergencia de nuevas convivencias familiares que han contribuido a modificar el sentido tradicional del concepto de familia. Asimismo, presento una perspectiva crítica que reflexiona los patrones tradicionales que hoy en día están siendo cuestionados dando paso a una amplia gama de situaciones que construyen familias más diversificadas en su dinámica y composición interna.

Considero como una de mis principales hipótesis la idea de que los cambios presentados en los últimos años han contribuido a debilitar la figura de la familia nuclear<sup>1</sup> como “referente normativo y simbólico” (Esteniou 1999, 6), de ahí que los casos presentados en el último capítulo me parecen válidos dentro de esta investigación, puesto que rompen con el modelo tradicional de familia nuclear.

El primer capítulo contempla la revisión de los estudios existentes sobre la familia, donde se da cuenta de los planteamientos teóricos que enmarcan el presente trabajo de tesis, que van desde la teoría del sociólogo Emile Durkheim quien observa a la familia como el

---

<sup>1</sup> Familia compuesta por el papá, la mamá y los hijos solteros

producto de varias formas sociales. Pasando por el enfoque funcionalista de Talcott Parsons quien estudia a la familia norteamericana de mediados del siglo pasado, planteando la existencia de una especialización creciente de funciones en la familia de la sociedad moderna. Por su parte Ulrich Beck, Elisabeth Beck-Gernsheim y Giddens reflexionan los problemas de la nueva sociedad: la globalización, las nuevas formas de la relación amorosa, el capitalismo global y la individualización, y encuentran que la complejidad es el denominador común de las relaciones actuales. Manuel Castells por su parte, analiza la crisis del patriarcado planteando que ha sido provocada por la interacción entre el capitalismo informacional y los movimientos sociales feministas y de identidad sexual, misma que tiende a manifestarse en la diversidad creciente de formas de asociación entre la gente para compartir la vida y criar a los hijos.

En este mismo capítulo se presenta información que apunta hacia cambios importantes y tendencias emergentes, que en las últimas tres décadas, le han dado a la familia un nuevo perfil, más heterogéneo, diverso, y complejo, generando un espacio que encierra múltiples contradicciones, cambios y continuidades. Este conjunto de cambios en el ámbito sociodemográfico, económico y cultural han ayudado a reformular y redistribuir en algunos sectores de la sociedad –urbanos y con alto grado de escolaridad– una organización social donde la estructura laboral está en clave de privilegios masculinos y la estructura familiar en clave de responsabilidades femeninas. Por lo tanto, en este capítulo se hacen algunas breves anotaciones sobre la perspectiva de género, que se inscribe como elemento explicativo en la interpretación de los fenómenos que hoy día nos muestran familias más diversificadas; considero que esta visión que ha contribuido a redefinir en forma decisiva los estudios sobre la familia, pues mediante la conceptualización de toda una gama de actividades realizadas en el ámbito doméstico, o vinculadas a éste, ha vuelto visible a la

mujer y al papel que desarrolla dentro del núcleo familiar, ya sea como responsable de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, la administración del presupuesto familiar, entre otras.

En el segundo apartado se realiza una descripción del contexto sociodemográfico sonorenses y hermosillenses, en este capítulo se registran un conjunto de cambios en el ámbito sociodemográfico, económico y cultural que han tenido y están teniendo gran impacto en el mundo familiar, por enunciar algunos: tamaño promedio de los hogares, tasa de fecundidad, nivel educativo de las mujeres, esperanza de vida, número de divorcios y disoluciones. Así también se delinean algunas tendencias respecto a la configuración de las relaciones familiares: familias monoparentales, unipersonales, familias de doble carrera, familias reconstituidas y recompuestas, entre otras.

En el tercer capítulo se presenta el enfoque metodológico donde se articula la técnica de la entrevista a profundidad, puesto que esta herramienta favorece una aproximación al sujeto investigado, permitiendo describir, analizar e interpretar la realidad social específica de cada individuo, pues a través de ésta los entrevistados narran sus experiencias vitales, principalmente las que conciernen al mundo familiar. La entrevista nos ayuda a observar más de cerca la vida después del divorcio, permitiendo identificar la variedad de estructuras y tendencias en la reconstrucción y/o recomposición de la vida familiar. El análisis de la historia de cada individuo se realiza desde una perspectiva biográfica, misma que posibilita un acercamiento a las trayectorias de vida, captando con mayor precisión los cambios que se están dando en y alrededor de la familia, ya que muchas ocasiones, las diferencias no radican solamente en quienes la integran, sino que también, la familia se define por su dinámica interna; se pone especial atención a la suma de nuevos protagonistas al mundo



familiar, pues son estos los que dan pie a una compleja red de relaciones que transitan entre el límite -cada vez más difuso- del parentesco.

Para la entrevista se diseñó una guía que contiene datos personales del informante, antecedentes familiares, vida conyugal, dinámica de pareja y familiar y procesos de divorcio. Cada entrevista fue llevada a cabo en dos sesiones, se trató de privilegiar el domicilio de los entrevistados como contexto de las entrevistas, sin embargo, en algunos casos, éstas se tuvieron que llevar a cabo en su espacio laboral, o bien, en algún café. Las entrevistas realizadas se aplicaron a tres mujeres y un varón de la ciudad de Hermosillo, cuyas edades oscilan entre los 29 y 65 años, que pertenecen a familias que escapan del modelo "tradicional"; todos los informantes pertenecen a estratos medios de la ciudad de Hermosillo, Sonora.

En este mismo apartado son presentados los resultados de las entrevistas realizadas. El análisis se presenta en base a varios elementos como la reorganización de roles, el tema del control y autoridad familiar, la necesidad de reinventar vínculos de parentesco, la ruptura conyugal, entre otros; con ello se pretende conocer los significados que le otorgan a la vida en pareja, a la familia y a diversos cambios sociales; Constatando, mediante la evaluación y análisis, que existen ciertas regularidades en los cuatro entrevistados y sus vidas familiares, observando una relativa flexibilización de su estructura y dinámica interna, pero también, cierta resistencia a cambiar patrones tradicionales fuertemente arraigados.

# CAPÍTULO I

*El hecho de privilegiar el hogar como unidad de análisis permite ubicar la cuestión de las identidades, como una condición vivida por una persona y por los grupos en el ámbito donde se producen y reproducen las relaciones sociales de naturaleza íntima: las familias.*

VANIA SALLES

## I. CONTEXTO TEÓRICO

### I.1. ¿QUÉ ES LA FAMILIA?

La familia como pieza fundamental del engranaje social es el espacio físico y emocional donde se generan relaciones de naturaleza íntima entre personas vinculadas por lazos consanguíneos, emocionales o jurídicos, y que, a su vez, forman redes de parentesco; la familia cumple con funciones de transmisión de valores, normas, creencias y patrones de conducta.

“Decir familia es decir vida colectiva de un grupo más o menos reducido de personas que comparten múltiples aspectos de cotidianidad, o bien, comparten espacio, recursos materiales, tareas domésticas, algunas normas de conducta de interpretación y valoración del mundo, etcétera. Comparten pues, parte de sus historias, que por medio de la familia se vuelven interdependientes” (García Castro 1998, 250). La familia es también un espacio privilegiado para la construcción de identidades, entre ellas las de género.

Tuirán (2001, 27) define el mismo término como el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera esporádica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes.

Existen, pues, diversos conceptos y significados de familia<sup>2</sup>, y un rasgo coincidente en ellos consiste en que la familia “cumple con importantes funciones como medio de socialización y como estructura estructurante de la personalidad” (Salles 1998, 15), en otras palabras, la familia es ese espacio de interacción donde los actores sociales producen, reproducen y transforman su propia identidad, prácticas, símbolos y capacidades.

En “Género y familia”, Valenzuela destaca las funciones que cumple ésta como medio de socialización y estructura formadora de personalidad humana: “Las familias son relaciones de parentesco conformadas desde diversos y complejos arreglos económicos, sociales, culturales y afectivos. Estos arreglos procesuales, históricamente definidos y relacionales, se encuentran mediados por las características generales de la sociedad global, el ambiente cultural y el universo simbólico” (Valenzuela 1998, 43).

Ahora bien, en la vasta literatura que analiza el tema de la familia es posible encontrar que un buen número de especialistas han discutido, desde diversas perspectivas y con distintos enfoques, para determinar el concepto de familia y, en conjunto, sus propuestas enriquecen su visión. En la presente investigación, planteo una lectura analítica y crítica de

---

<sup>2</sup> En este texto se utilizarán indistintamente los términos *hogar* y *familia*, pues el objetivo de este trabajo es, por una parte, analizar los cambios que ha vivido la familia en cuanto a su estructura y organización interna y el concepto de hogar, según la CONAPO, hace referencia al conjunto de individuos que comparten «un mismo techo y un mismo fuego», es decir, individuos corresidentes que comparten alimentos, gastos y el consumo dentro del ámbito doméstico y por la otra me interesa mostrar el conjunto de relaciones que se establecen con los miembros de la familia que no necesariamente residen en el mismo lugar.

estas visiones y reflexiones para acercarme a los cambios que actualmente experimenta la familia, pues resulta innegable que ésta, presenta un carácter dinámico que cada día se aleja más del modelo tradicional; mi intención es que a lo largo de estas páginas se pueda hacer visible la emergencia de nuevas convivencias familiares, mismas que han modificado el sentido tradicional del concepto de familia. Así como también, mostrar una perspectiva crítica que reflexiona constantemente a cerca de los patrones tradicionales que hoy en día están siendo cuestionados, lo que permite dar paso a una amplia gama de situaciones que construyen familias más diversificadas en su dinámica y composición interna.

## **I.2. LA TRANSFORMACIÓN DEL CONCEPTO DE FAMILIA. DURKHEIM, PARSONS, ULRICH BECK Y ELISABETH BECK-GERNSHEIM, GIDDENS Y CASTELLS**

Con el fin de enmarcar mi investigación en una serie de aportaciones teóricas que ayudarán a comprender el largo camino por el que ha transitado la familia, presento una breve descripción de las corrientes sociológicas a las que ha estado vinculado el concepto de familia; partiré de un orden cronológico tratando de presentar las teorías relativas a la familia que considero más relevantes.

Es necesario iniciar con una de las visiones más antiguas, la de Émile Durkheim, investigador francés que dio una nueva orientación a los estudios sociológicos y fundador de la escuela sociológica francesa, en aquellos tiempos influenciada por el evolucionismo de finales del siglo XIX que pretendía explicar la evolución de las sociedades desde sus formas más tempranas hasta la actualidad, “las teorías de la evolución social son, pues, teorías que se concentran en identificar y explicar secuencias direccionales de cambio social cualitativo” (Barfield 2000, 224).

La etnógrafa Martine Segalen comenta en su *Antropología histórica de la familia* que en el año de 1888 Durkheim imparte, en la Universidad de Burdeos, el curso *Introducción a la sociología de la familia* del cual surgieron una serie de análisis respecto a las formas antiguas de familia y donde afirma que: “de todos los grupos familiares, aquel que nos interesa por encima de cualquier otro y que más importa conocer y comprender es aquél que existe en el presente y delante de nosotros, y en el seno del cual vivimos” (Segalen 2001, 85).

Por su parte, Segalen hace un estudio exhaustivo sobre la familia durkheimiana y plantea que:

Émile Durkheim estima que ha habido «contracción de la familia», que históricamente ha pasado de un «clan exógamo amorfo» al «clan diferenciado» a «la familia diferenciada» [...] Otra serie de etapas está marcada por el paso de la familia «patriarcal», tipo familia romana en la cual el poder del padre es absoluto, a la familia «paternal», de tipo germánico, que reconoce tanto la línea paterna como la línea materna. La contracción de la familia es correlativa de «la extensión del medio social», de la aldea a la ciudad, de la ciudad al estado; se manifiesta por el «resquebrajamiento progresivo del comunismo familiar», las cosas poseídas en común, que constituyen el cemento familia, poco a poco van siendo apropiadas individualmente” (Segalen, 2001, 28).

En resumen, el enfoque durkheimiano se inserta en un proceso evolutivo social, donde las distintas fases van desde lo primitivo hasta la familia de la sociedad europea occidental (matrimonio monógamo, nuclear y patriarcal) en la cual se abrevia todo el desarrollo

histórico de esta misma. En otras palabras, la teoría de Durkheim considera que la familia no es incambiable, “[...] la familia está obligada a transformarse. En lugar de permanecer una sociedad autónoma en el seno de la grande, cada vez es más atraída hacia el sistema de los órganos sociales” (Durkheim 2002, 225). Más bien, la familia es producto de varias formas sociales en diferentes estadios históricos.

Por otro lado, a casi un siglo de distancia, podemos destacar el enfoque funcionalista de Talcott Parsons, uno de los primeros sociólogos norteamericanos de hoy y el maestro de la sociología funcionalista<sup>3</sup> quien al estudiar a la familia estadounidense de las décadas 1930 y 1950 determinó la existencia de lo que él llamaba familia nuclear como modelo predominante. Para Parsons, la familia es una institución cuyas funciones principales son la satisfacción de las necesidades emocionales de sus miembros, la reproducción, la socialización de los hijos y la estabilidad de los adultos. Según la concepción parsoniana, la paternidad está centrada en el rol “instrumental”, en el cual el hombre es el encargado de asegurar la relación con la sociedad y proveer los bienes materiales: “[...] sólo un miembro de la unidad de parentesco afectiva –la familia conyugal– desempeña un papel plenamente competitivo en el sistema ocupacional. Este miembro es el marido y padre, responsable del status y del sostenimiento de la familia” (Parsons 1978, 53). Mientras la mujer es la encargada de desempeñar el rol “expresivo” al interior de la familia, es decir, la tarea del cuidado emocional de los hijos: “[...] parece que la función femenina más apropiada es la que podríamos calificar de doméstica. Esto sería cierto, de no existir otra función fundamental: el papel de la esposa en el mantenimiento de la solidaridad de la relación

---

<sup>3</sup> La sociología funcionalista está basada en la **teoría de sistemas** que considera a la sociedad como un conjunto de partes (Instituciones) que *funcionan* para mantener el conjunto. Es decir que, las partes tienen una función particular y están relacionadas unas con otras dentro de un marco societal. La utilidad en que pone énfasis el funcionalismo no es la del utilitarismo individual, sino del social.

matrimonial [...]” (Ibid. 53). Se puede ver que tal planteamiento niega la existencia de relaciones de poder al interior de la familia, ya que se considera que bajo este modelo los roles se complementan y así contribuyen al mantenimiento de ésta, de ahí que: “La familia aparece como una construcción ideológica, un terreno desencarnado que supone una ausencia total de variedad de modelos de familias” (Segalen 2001, 28).

Parsons realizó un gran número de investigaciones relativas al efecto de la industrialización (Paso de la sociedad agraria a la sociedad industrial) sobre los sistemas familiares; estos estudios se generan bajo un contexto donde los procesos de industrialización segmentan a la familia, creando como consecuencia un aislamiento de su red de parentesco primero y, después, reduciendo el tamaño del grupo con un número menor de hijos, que como veremos más adelante, es algo que tendrá trascendencia pues la contracción del tamaño promedio de la familia forma parte de los fenómenos que han venido delineando el nuevo perfil de la familia.

Bajo esta misma perspectiva, Parsons plantea la existencia de una especialización creciente de funciones por parte de la familia en las sociedades modernas, en sus términos, ésta se concentra cada vez más en un número reducido de funciones, como son la de socializar a los hijos y, sobre todo, asegurar el equilibrio psicológico de los adultos, además de que paulatinamente va perdiendo sus funciones de producción y compartiendo las financieras y educativas con otras instituciones (Parsons, 1978).

A partir de la década de los sesenta el feminismo, caracterizado por el rechazo abierto al orden patriarcal y a todas las formas que lo legitimaban, cuestiona la noción parsoniana de familia el jefe varón proveedor exclusivo y, por tanto, autoridad suprema, y el de la mujer -ama de casa y principal fuente afectiva; su crítica surge como resultado de dos fenómenos: primero, la influencia de las teorías feministas cuyo papel fue fundamental al criticar las

concepciones tradicionales acerca de la familia y de la mujer; y segundo, como consecuencia del anterior: la emergencia de nuevos modelos de relaciones familiares que se alejan de la idea tradicional de la familia nuclear patriarcal.

Las críticas de las teorías feministas apuntaban, principalmente, hacia la identificación de la mujer con la reproducción, el énfasis en la crianza y el amor como principales contenidos de las relaciones familiares y la noción de la familia como un refugio. Así también se cuestiona la idea de la familia como ese espacio de consenso carente de conflictos –que pretendía Parsons– y que ha sido desplazado por el señalamiento de relaciones de dominación y de subordinación estructuradas al interior de la familia.

Hasta aquí, se puede advertir que los enfoques teóricos a cerca de la familia han atravesado diferentes etapas; será también a partir de los años sesenta cuando la modernidad<sup>4</sup> –proceso que surge como punto de ruptura en la representación de la familia, tanto en el plano teórico como en las prácticas cotidianas–, comienza a tener impacto no sólo en la vida pública; entonces, la familia nuclear que describe Parsons –y crítica a teoría feminista–, aparece como una imagen transitoria que dará paso a la redefinición de esta institución.

Entonces, frente a una serie de procesos y cambios de gran magnitud, la realidad social se vuelve más compleja, por lo que, la sociología como ciencia, en su afán de entender la realidad social existente, incorpora enfoques más novedosos, como las teorías del "yo", la individualización y modernización reflexiva (U. Beck), mismas que me permitirán darle un marco teórico a una serie de transformaciones que se están produciendo en nuestras sociedades.

---

<sup>4</sup> Proceso de carácter global en el que la realidad social muestra un rompimiento con las tradiciones, las doctrinas y las ideologías heredadas.



Es por ello que frente a los clásicos de esta disciplina y con el propósito de hacer una reinterpretación crítica, el sociólogo Británico, Anthony Giddens, reflexiona a lo largo de sus obras sobre la globalización y sus riesgos, el papel de los estados, la transformación de instituciones políticas y sociales, la intimidad, y por consecuencia, sobre la familia, misma que valora como parte fundamental del tejido social, además, considera que el concepto de familia ha pasado de tener un fundamento económico a uno emocional, destacando que los hombres y las mujeres formalmente iguales buscan y tienen relaciones basadas en la intimidad. En su obra *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Giddens sostiene que la difusión de los ideales del amor romántico –que exaltaba la idea del amor como algo sublime, y que además, utiliza expresiones como: "amor a primera vista" , "para siempre"– fue un factor que contribuyó a darle un significado diferente al lazo marital:

[...] Esposos y esposas comenzaron a ser vistos como colaboradores de una empresa emocional conjunta, esta tarea era más importante que sus obligaciones hacia los hijos. La “casa” vino a ser un medio diferente de trabajo; y, al menos en principio, se convirtió en un lugar donde los individuos recibían apoyo emocional, en contraste con el carácter instrumental del trabajo. Tuvo importantísimas repercusiones sobre la sexualidad, el hecho de que las presiones para constituir grandes familias, característica virtual de todas las culturas premodernas, dejaran paso a las tendencias a limitar el tamaño familiar de forma rigurosa. Esta práctica aparentemente una estadística demográfica, ponía el dedo en la llaga en lo referente a la sexualidad. Por primera vez, para una masa de población femenina, la sexualidad podía separarse del ciclo crónico del embarazo y parto (Giddens 2006, 34-35).

Para este autor, el impacto de la modernidad sobre lo social, y, especialmente, sobre la vida personal, será un eje de análisis importante en sus estudios, mismos que definen una visión del "yo", como un "proyecto reflexivo", es decir –valga la redundancia– un sujeto que reflexiona sobre su entorno, un entorno más plural y menos determinado por el pasado. Pero lo anterior genera también riesgos y provoca una ruptura con las tradiciones, es decir, la sustitución de los referentes conocidos por nuevos referentes que a su vez se convierten en generadores de nuevos conflictos y tensiones. Por ejemplo, un ama de casa que realiza trabajo extradoméstico, es probable que experimente ciertas tensiones al buscar conciliar los valores "hogareños", de abnegación y sacrificio por la familia con los valores que exaltan el individualismo y la igualdad del mundo del trabajo (Esteinou 1999, 5).

Tomando en cuenta lo anterior, Giddens introduce un fenómeno que considera característico de las sociedades modernas y al cual ha denominado "reflexividad institucional":

Es institucional, porque constituye un elemento básico estructurante de la actividad social en las situaciones actuales. Es reflexivo, en el sentido de que introduce los términos para describir la vida social, entrar en su rutina y transformarla, no como un proceso mecánico ni necesariamente de forma controlada, sino porque forma parte de los marcos de acción que adoptan los individuos y los grupos (Giddens 2006, 36-37).

El carácter reflexivo del que se habló anteriormente, en otros términos, consiste en la reformulación constante de prácticas y convenciones arraigadas en la sociedad para buscar su modificación. “La expansión de la reflexividad institucional es una característica que ha venido a definir a las sociedades modernas en un periodo relativamente reciente. La creciente movilidad geográfica, los medios de comunicación de masas y un gran cúmulo de diversos factores han erradicado elementos tradicionales de la vida social que habían resistido mucho tiempo o se habían adaptado a la modernidad” (Ibid. 37); en este contexto, observamos que la familia ha sido pieza clave en el choque generado entre tradición/costumbre y modernidad/globalización, ya que se ha caracterizado por ser una institución marcada por altos niveles de tradición, entendida ésta, como ese conjunto de ideas y prácticas pasadas que buscan estructurar el presente ofreciendo un marco para la acción que permanece prácticamente incuestionable.

Baste como muestra la familia "tradicional" (matrimonio dominado por el marido), misma que muestra una profunda desigualdad legal y sexual no sólo para la mujer sino para la pareja en general; este modelo da paso, en los países industriales del siglo XX, a una familia nuclear biparental con mayor igualdad legal y una sexualidad menos reproductiva; de esta forma los papeles tradicionales se van alterando, el modelo de mujer vinculado a la idea de que el "destino manifiesto" era tener hijos, atender al marido y estar a cargo del hogar viene a dar paso a la concepción de la maternidad como una opción a conjugar con la vida laboral.

Para Giddens, hoy día nos enfrentamos a las consecuencias de la globalización, donde se observa a las naciones y a sus instituciones transitar por cambios en su propia naturaleza, para este autor “donde quiera que miremos vemos instituciones que parecen iguales que siempre desde fuera, y llevan los mismos nombres, pero que por dentro son bastante

diferentes” (Giddens, 1999, 30), *Instituciones concha*, les llama, puesto que son instituciones que han dejado de cumplir con su misión y que precisan ser repensadas: “seguimos hablando de la nación, la familia, el trabajo, la tradición, la naturaleza, como si todos fueran iguales que en el pasado. No lo son. La concha exterior permanece, pero por dentro han cambiado [...]” (Ibid. 31).

Al igual que Giddens, los sociólogos alemanes Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, en su interés por entender la realidad social, se acercan a los problemas de la nueva sociedad: la globalización, las nuevas formas de la relación amorosa, el capitalismo global y la individualización, entre muchos otros temas plasmados en sus extensa obra, problemas que nada tienen que ver con lo que describía la sociología de las sociedades precedentes; estos autores encuentran que la complejidad es el denominador común de las relaciones actuales, asimismo, su pensamiento está marcado por las constantes de una sociedad sometida a fuertes riesgos y claros procesos de individualización.

Ulrich Beck y Elisabeth Beck-Gernsheim, en su obra *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa* consideran que con la modernidad los vínculos tradicionales empiezan a volverse frágiles y que de:

[...] la transición hacia la sociedad moderna surgen, a muchos niveles, unas tendencias que introducen una individualización de gran envergadura, un desprendimiento de las personas respecto de sus vínculos históricamente desarrollados, de sus credos religiosos y relaciones sociales. Ligadas a estos procesos, se van produciendo nuevas formas de currículum, nuevas posibilidades y nuevas exigencias a nivel socioestructural, y nuevos modos de pensar y actuar a nivel subjetivo (Beck y Beck-Gernsheim 2001, 72-73).

La tendencia hacia una mayor individualización y autonomía personal son factores que considero esenciales en la reorganización de lo social; el hecho de que algunas de las tradiciones y costumbres presenten cambios posibilita un creciente individualismo y ofrece al ser humano, como consecuencia, una mayor capacidad para construir su propia vida. Así, Beck (1998) entiende la individualización como un proceso en el cual se observa:

[...] disolución de las precedentes formas sociales históricas y de los vínculos en el sentido de dependencias en la subsistencia y domino tradicionales ("dimensión de liberación"); pérdida de seguridades tradicionales en la relación al saber hacer, creencias y normas orientativas ("dimensión de desencanto") y un nuevo tipo de cohesión social ("dimensión de control o de integración") con lo cual el significado del concepto se convierte precisamente en su contrario (Beck 1998, 164).

Frente a la opción tradicional o normativa de realización personal encarnada en el matrimonio, la constitución de una familia y la procreación, surgen alternativas más individualizadas de realización personal, no necesariamente centradas en la procreación, pero que en ocasiones sólo pueden llevarse a cabo contradiciendo al llamado modelo normativo. En su libro *La reinención de la familia*, Elisabeth Beck-Gernsheim, reflexiona y profundiza sobre este mismo tema:

Se trata de considerar qué es lo que pasa cuando los postulados de antaño –anclados en la relación, la tradición, la biología y demás– si bien no desaparecen del todo, han perdido mucha de la fuerza que tenían; cuando, en consecuencia, surgen nuevas

posibilidades de elección, nuevas opciones y espacios de decisión; cuando todas estas cosas no flotan, evidentemente, en el aire y fuera de la sociedad, sino que contienen, en su otra cara, una nueva serie de regulaciones sociales, imperativos y controles. Por formularlo sociológicamente, se trata de ver cómo afecta el impulso de la individualización de los últimos decenios al ámbito de la familia, el matrimonio o la paternidad. En suma, se trata de comprobar cómo va surgiendo, en las actuales circunstancias de individualización, un campo de tensiones históricamente nuevo, que probablemente no hace que las relaciones sean más fáciles, pero sí más estimulantes” (Beck-Gernsheim 2002, 24-25).

En el curso de estos procesos de individualización, podemos advertir un campo de tensiones que trae consigo contradicciones y paradojas –los itinerarios familiares se diversifican y las posibilidades de elección se multiplican generando incertidumbre y conflicto–. Este proceso genera que, por un lado, exista la aspiración a tener una vida propia y por el otro, una nostalgia a vivir en pareja y construir una familia. Para Beck, “[...] la contradicción entre las exigencias del mercado laboral y las necesidades de las relaciones, el sistema de empleo, la legislación– se introduce en la esfera personal y la distorsiona. La tensión en la vida familiar se debe hoy a que la igualdad entre hombres y mujeres no puede crearse en una estructura familiar institucionalizada que suponía la desigualdad” (Beck 2003,340).

La individualización según Ulrich Beck, ha dado pie a una serie de “categorías que están muertas y vivas al mismo tiempo” (Ibid), este sociólogo les llama *categorías zombi*, ya que si bien, las nuevas realidades nos muestran que ciertas instituciones –como el caso de la familia– se encuentran superadas en cuanto a sus funciones, éstas, se han convertido en una

especie de cascarones que la gente ha abandonado; en otras palabras, según Beck, estas categorías han muerto en esencia, pero por su grado de importancia, se requiere que sigan viviendo, de ahí el término *zombi*, es decir, muerto viviente.

En suma, podemos advertir que Giddens, Beck y Beck-Gernsheim, invitan a reflexionar desde las ciencias sociales, las nuevas formas institucionales y culturales, los efectos de la globalización política, económica y cultural en las sociedades contemporáneas, así como sus nuevas familias, pero sobre todo, nos llevan a pensar que individualización no significa aislamiento, soledad o desconexión, sino que significa en primer lugar el proceso de desvinculación y en segundo lugar, el proceso de revinculación a nuevas formas de vida de la sociedad industrial en sustitución de las antiguas.

### I.3. *LA CUESTIÓN DEL DIVORCIO*

Dentro este contexto social es, sin duda, necesario hablar de otro fenómeno que ha ido cobrando gran notoriedad en la reconfiguración de la vida familiar: el divorcio, su aumento nos obliga a pensar en el impacto que éste tiene en la sociedad moderna. Llama la atención que si bien no hace muchos años éste implicaba una especie de estigma sobre aquellos involucrados (la pareja, sus hijos), hoy en día se ha vuelto una práctica común, el trámite a seguir en caso de que el proyecto de pareja no funcione. Los altos índices en países como Estados Unidos, Canadá, Francia, Gran Bretaña, entre muchos otros, nos permiten evidenciar de qué manera este fenómeno ha crecido y, como resultado los efectos sobre la vida familiar se ve trastocada.

En este sentido, Giddens plantea que este incremento responde a varios factores, en principio considera que el hecho de que socialmente el divorcio ya no sea estigmatizado como en antaño le ha dado un impulso; además, asegura que otro factor significativo es que el matrimonio ha comenzado a evaluarse en función del grado de satisfacción personal que brinda. “El aumento del número de divorcios no parece indicar una falta de satisfacción profunda con el matrimonio en cuanto tal sino un mayor deseo de convertirlo en una relación gratificante y satisfactoria” (Giddens 2000, 201).

Además de los factores ya mencionados, es necesario considerar que, en buena parte, la mayor independencia económica de las mujeres se vincula con el incremento de divorcios, puesto que ha contribuido a una redefinición de papeles al interior de la familia, que en el mejor de los casos, tendría que derivar en mayor igualdad en la relación de pareja, en la cual la mujer comparte con el hombre la responsabilidad económica y existe una distribución más equitativa en las tareas domésticas y el cuidado de los hijos; sin embargo, este escenario no se acerca mucho a la realidad, más bien, se observa que la mujer cuenta con una sobrecarga de responsabilidades, además de dificultades para conciliar los tiempos domésticos, del cuidado de los hijos y del trabajo extradoméstico, y, por el lado del hombre, se presenta una resistencia al cambio. En consecuencia, la nueva configuración de roles que surge con la participación femenina en el ámbito laboral, en muchos de los casos, genera conflictos y tensiones que pueden conducir a la disolución de la pareja.

Es importante situar este fenómeno en su justa dimensión, si bien es indudable que atrás ha quedado la creencia de que el matrimonio es una unión indisoluble, también es preciso señalar que en un número importante de sociedades el matrimonio sigue siendo muy popular, puesto que estadísticamente todavía es una condición normal para la mayoría de la gente, tan sólo en México, el 90 por ciento de la gente continua casándose antes de cumplir



los 50 años y si se comparan los niveles de separación registrados con los de otros países, éstos aún son reducidos, pero en definitiva se advierte una tendencia hacia el incremento de los divorcios y las separaciones.

Ahora bien, con este fenómeno, es oportuno y necesario reconocer que el significado de la familia ha cambiado totalmente y que si hablamos de una tendencia a la alza en los divorcios, ello no representa su fin, en el mejor de los casos significa “[...] que muchos de nosotros viviremos en nuevas familias, más complejas. En estas nuevas familias, los papeles, las reglas y las responsabilidades puede que haya de negociarse más que darse por sentados, como es típico en las familias más tradicionales” (Coleman y Ganong 1993, en Castells 2001, 255).

Los cambios hasta aquí referidos se han entrelazado unos a otros y probablemente esta será una tendencia que se mantendrá en el futuro. Las familias y los modos de organizar la vida se están redefiniendo de forma confusa, con el aumento de la tasa de divorcios se pone en duda el modelo de la familia patriarcal que a lo largo del tiempo ha dejado de lado cualquier otra forma familiar que no sea la "tradicionalmente" constituida; la transformación de la familia implica el reconocimiento de una profunda diversificación y un cambio en su sistema de poder.

Bajo este argumento, el sociólogo español Manuel Castells plantea que “la crisis del patriarcado, inducida por la interacción entre el capitalismo informacional y los movimientos sociales feministas y de identidad sexual, se manifiesta en la diversidad creciente de formas de asociación entre la gente para compartir la vida y criar a los hijos”. (Castells 2001, 249); por tanto, es importante destacar que detrás de los cambios que están teniendo gran impacto en el mundo familiar, se encuentran movimientos sociales, como el feminista y el lésbico-gay, principalmente, que han conjuntado esfuerzos en la tarea

colectiva de deconstruir y reconstruir la identidad de las mujeres, desmitificando las creencias tradicionales de género.

Castells hace un recorrido por la historia de los movimientos sociales, principalmente el feminista, que a través del tiempo ha buscado redefinir la condición de la mujer y poner en entredicho a la familia patriarcal, “una vez que la crítica feminista sobre el género de las instituciones socavó la ortodoxia patriarcal, poner en tela de juicio las normas sexuales era la línea de desarrollo lógica para aquellos sectores del movimiento feminista que quería expresar su identidad en todas las dimensiones” (Ibid. 230); es precisamente de esta idea de donde se desprende el movimiento lésbico-gay, mismo que ha contribuido a cuestionar la heterosexualidad como una norma, reconociendo la existencia de una diversidad sexual; estas y otras críticas “desafían cimientos milenarios sobre los que se construyeron en la historia: la represión sexual y la heterosexualidad obligatoria” (Ibid. 247).

El avance de las demandas feministas abre la puerta para discutir públicamente la sexualidad y sus distintas orientaciones y expresiones, buscando superar la visión conservadora que restringe la sexualidad a fines reproductivos y a una práctica heterosexual; con ello, los movimientos en defensa de la diversidad sexual ganan visibilidad tratando de introducir una nueva mirada sobre las conductas sexuales de los individuos, esto, en un contexto de respeto a la pluralidad y bajo la premisa de que la diversidad sexual es una condición de la democracia.

En México, es a partir de los años noventa cuando los movimientos en defensa de los derechos sexuales de los homosexuales y lesbianas comienzan a trabajar de manera más articulada, desafiando la arraigada cultura patriarcal. Hoy día, es cada vez más frecuente la conformación de parejas del mismo sexo que buscan una convivencia estable y que a través de la acción colectiva, representada por la comunidad LGTB (Lésbico, Gay, Transgénero y

Bisexual), han logrado grandes avances en el reconocimiento de sus derechos, como muestra de lo anterior, a finales de 2006 la Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprobó por mayoría la Ley de Sociedades de Convivencia, lo mismo sucedió tan sólo unos meses después en el estado de Coahuila, en donde se incorpora al Código Civil Estatal la figura del Pacto Civil de Solidaridad, ambas figuras –en términos generales– reconocen legalmente la unión de parejas del mismo sexo, permitiéndoles compartir su patrimonio y otras obligaciones derivadas de la convivencia tal como lo hace cualquier pareja heterosexual, con estas leyes, una pareja gay tendrá derecho de herencia y a la pensión de su contraparte.

**Artículo 2.-** La Sociedad de Convivencia es un acto jurídico bilateral que se constituye, cuando dos personas físicas de diferente o del mismo sexo, mayores de edad y con capacidad jurídica plena, establecen un hogar común, con voluntad de permanencia y de ayuda mutua. (Ley de Sociedad de Convivencia para el Distrito Federal, 16/nov/2006)

**Artículo 385-1.** El Pacto Civil de Solidaridad es un contrato celebrado por dos personas físicas, mayores de edad, de igual o distinto sexo, para organizar su vida en común. Quienes lo celebran se considerarán compañeros civiles. Los compañeros civiles, se deben ayuda y asistencia mutua, consideración y respeto, así como deber de gratitud recíprocos y tendrán obligación de actuar en interés común; de igual manera tendrán derecho a alimentos entre sí. (Decreto del Pacto Civil de Solidaridad de Coahuila, 11/ene/2007)

Con esto, la Ciudad de México y el estado de Coahuila se convirtieron en los primeros lugares en todo el país que cuentan con leyes que reconocen la vida en común entre parejas del mismo sexo y parejas de heterosexuales que viven en concubinato; con ambas legislaciones, se están regulando situaciones que se daban de forma cotidiana en la sociedad, pero que hasta ahora no tenían ningún tipo de protección.

No obstante lo anterior, la posibilidad de admitir el derecho a la unión legal o de adopción de parejas *gays*, despierta gran controversia en un país en donde la religión predomina y sus preceptos aún juegan un papel relevante; por un lado, la iglesia católica y los grupos conservadores proclaman que dichas leyes son un peligro para la conservación de la familia y un "atentado" contra el matrimonio; en cambio, para los grupos de activistas y organizaciones no gubernamentales que lucharon por conseguir este contrato civil, representa un paso significativo en el reconocimiento de los derechos de parejas homosexuales y grupos minoritarios que antaño se encontraban en la invisibilidad legal.

Así pues, los modelos de Sociedades de Convivencia y de Pacto Civil de Solidaridad están inspirados en la figura del Pacto Civil de Solidaridad francés que principalmente se basa en un vínculo de voluntad personal que le otorga un marco jurídico a este tipo de uniones y que en ningún caso vulnera el matrimonio, o bien, como concluye Marta Lamas al referirse a la figura de Sociedades de Convivencia: "No compite con la práctica del concubinato. No modifica normas vigentes relativas a la adopción. No le quita nada a nadie, y le da algo necesario a muchas personas" (Lamas 2006, 67).

#### I.4. LA FAMILIA A TRAVÉS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Marta Lamas (2007) antropóloga y feminista mexicana, considera que el género es el conjunto de creencias, prescripciones y atribuciones que se construyen socialmente tomando la referencia sexual como base, ocurre que en todas las sociedades se clasifica qué es lo propio de las mujeres y qué es lo propio de los hombres y desde esas ideas se establecen obligaciones sociales para cada sexo acompañadas de un conjunto de previsiones simbólicas tales como que el hombre debe de ser jefe del hogar, proveedor, fuerte, trabajador y no expresar sus emociones, en cambio, la mujer debe de ser buena, sumisa, abnegada, encargada del hogar y del cuidado de los hijos; entonces, el género funciona como una especie de filtro social con el cual se interpreta el mundo y también como un mecanismo mediante el cual se constriñen las decisiones y oportunidades de las personas dependiendo de si tienen cuerpo de mujer o si tienen cuerpo de hombre. En pocas palabras el género es la manifestación cultural de la diferencia entre hombres y mujeres.

Lo anterior se inscribe en lo que hoy conocemos como *perspectiva de género*, consolidada en la década de los ochenta e inseparablemente vinculada al feminismo, esta visión crítica permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, considerándolos sujetos históricos, contruidos socialmente; la *perspectiva de género* plantea la necesidad de crear nuevos esquemas de vida que concilien el trabajo y la familia, buscando reformular y redistribuir una organización social donde la estructura laboral está en clave de privilegios masculinos y la estructura familiar en clave de responsabilidades femeninas.

Como se puede advertir, las relaciones de género permiten captar, a nivel de la dinámica familiar, cómo se estructuran las relaciones entre hombres y mujeres en el marco de la conyugalidad<sup>5</sup> respecto a temas tales como la distribución de roles entre los miembros de la pareja, la decisión de tener hijos y el cuidado que estos implican, la participación de la mujer en la actividad económica y las transformaciones que se generan, además de otras cuestiones relacionadas con el papel de cada uno o de ambos en el núcleo familiar.

Por tales razones, se considera importante centrar la atención en la perspectiva de género ya que adquiere la connotación de elemento explicativo en la interpretación de los fenómenos que hoy día nos muestran familias más diversificadas en su dinámica y composición interna. Esta visión ha contribuido a redefinir en forma decisiva los estudios sobre la familia pues mediante la conceptualización de toda una gama de actividades realizadas en el ámbito doméstico, o vinculadas a éste, ha vuelto visible a la mujer y al papel que desarrolla dentro del núcleo familiar, ya sea como responsable de las tareas domésticas, el cuidado de los hijos, la administración del presupuesto familiar, entre otras. Stromquist considera que visto desde la perspectiva de género, “las familias no son sólo un conjunto de relaciones de sangre sino también un grupo de individuos vinculados no necesariamente por intereses consensuales. Hay sitios donde las relaciones sociales de género y la regulación de la sexualidad de las mujeres están establecidas bajo la autoridad patriarcal. Las familias son el sitio en el que se fomenta la solidaridad pero también son el contexto de conflicto reprimido y a veces explícito” (Stromquist 1998, 137).

---

<sup>5</sup> El término "cónyuge usado con relación a una persona, la otra, marido o mujer, que está casada con ella" (Moliner, 1998). El término conyugalidad se utilizará “en un sentido laxo para referir la vida en pareja independientemente de la forma del contrato, norma o arreglo que rige esta vida” (López y Salles 2001, 163).

Conforme al planteamiento de Salles, las teorías feministas han hecho importantes contribuciones para la deconstrucción del discurso patriarcal sobre la familia:

Desde estas posiciones, se realizó una reinterpretación de la institucionalidad familiar y sus roles sociales, la participación de la familia en los procesos de estructuración del género, la problematización de los roles masculinos y femeninos, las representaciones y sentidos colectivos sobre maternidad y la paternidad, el debate sobre la conformación de los espacios público y privado, la función social y privada del trabajo doméstico, la doble o triple jornada y la feminización laboral, los campos domésticos y extradomésticos de reproducción de la ideología patriarcal y la reivindicación ejemplar del respeto a la diferencia (Salles 1998, 15).

En la nueva investigación sobre la familia se han generado nuevas posturas analíticas entre las cuales destacan las referidas al género, que con un impacto renovador surgen desde la reflexión feminista replanteando los marcos analíticos utilizados en el estudio de la familia y que para Salles se han caracterizado por estar sustentados en “paradigmas que homogenizaron las percepciones y estudios sobre la realidad familiar (como el funcionalismo)” (Salles, 1993, 84), que buscan ante todo un consenso moral, sin atender a otras manifestaciones. Es por tal motivo que estas visiones se han visto sometidas a cuestionamientos, principalmente, por el enfoque feminista, que junto con su crítica, propone “incursionar en visiones alternativas sobre el carácter variado de los modelos familiares, la persistencia de relaciones diferentes a las que norman la familia nuclear y la emergencia (y por veces consolidación) de nuevos arreglos familiares. Esto se hace en el marco del reconocimiento de la innegable importancia de la familia nuclear en la sociedad

actual” (Ibid), y con ello, dar pie al surgimiento de nuevos ejes analíticos que adquieren relevancia en la vinculación de la familia con otros ámbitos sociales.

Es de esta forma como la mirada feminista sobre la familia cobra gran relevancia hoy en día, “[...] pues se inserta en un contexto que reúne el doble atributo de enfocar la configuración familiar desde una perspectiva crítica y de proponer nuevos temas que, además de fundadores de las relaciones familiares, cubren un amplio espectro de problemas. La elaboración de la crítica feminista ha dependido de las prácticas diversas que se dirigen hacia la familia –y sus instancias articuladoras– no solamente como institución, sino también en tanto a realidad vivida por las personas que protagonizan las relaciones familiares” (Salles y Tuirán 1998, 79). Bajo este telón, la mujer –protagonista central de las relaciones familiares– surge como ese sujeto que altera el orden patriarcal que regía las relaciones entre géneros, pues su sola inserción al ámbito laboral trastoca la cotidianidad generando nuevas formas familiares.

Por tanto, podemos decir que la incorporación de la mujer al espacio público es uno de los fenómenos de mayor impacto en la vida contemporánea, en buena parte porque ha contribuido a la ampliación de horizontes culturales, y porque se ha roto con la identificación mujer/familia; Se requiere desarrollar, pues, una nueva forma de conceptualizar las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, es decir, una nueva distribución de tareas mucho más equitativa, donde se haga efectiva lo que para Castells (1996) representa *la transformación de la condición de las mujeres*, como rasgo fundamental de las nuevas sociedades.



# CAPÍTULO II

## II. CAMBIOS SOCIODEMOGRÁFICOS Y SU IMPACTO EN LA FAMILIA. MÉXICO Y SONORA EN CIFRAS

A continuación me permito caracterizar brevemente el contexto en el cual la familia se ha visto transformada, se trata de una serie de elementos que le han dado a la familia un nuevo perfil, más heterogéneo, diverso, y complejo, generando un espacio que encierra múltiples contradicciones, cambios y continuidades. En las últimas tres décadas se ha presentado un conjunto de cambios en el ámbito sociodemográfico, económico y cultural que han tenido y están teniendo gran impacto en el mundo familiar, provocando que las trayectorias de vida individual se conviertan en itinerarios complejos, entre ellos podemos destacar: reducción del tamaño de los hogares –esto explicado por el hecho demográfico del bajo índice de fecundidad–, el alargamiento de la esperanza de vida, el incremento del nivel educativo de las mujeres –vinculado con la creciente inserción de la mujer al mercado de trabajo–, el incremento de separaciones y divorcios, entre otros.

La dinámica demográfica muestra la tendencia a la reducción de la fecundidad favoreció la disminución del tamaño de los hogares en México en los últimos años. Según el CONAPO, (*Consejo Nacional de Población*), mientras que en 1970 el tamaño promedio del hogar era de alrededor de cinco miembros, para 2000 disminuyó a 4.3 personas (CONAPO, 2006). Entre 2000 y 2005, todas las entidades federativas disminuyeron su tamaño en mayor o menor medida. Para 2005, el tamaño promedio de los hogares varía entre 3.6 y 4.5 miembros. Las entidades federativas que tienen el mayor número de

miembros de sus hogares son: Chiapas, Tlaxcala y Guanajuato, mientras que en el otro extremo lo ocupan el Distrito Federal, Baja California sur, Colima y Chihuahua (véase gráfica 1) (CONAPO, 2006).

En lo que respecta a la tasa global de fecundidad (TGF)<sup>6</sup>, ésta se redujo en más de la mitad: entre 1974 y 2008 descendió de 6.11 a 2.21 hijos por mujer (véase gráfica 2) (CONAPO 2006, 2008); la disminución de la tasa de fecundidad se debe, en buena parte, al uso cada vez mayor de métodos anticonceptivos en las mujeres. “En general, tanto el cambio en el ideal (del número de hijos) como en la práctica reproductiva, ha ocurrido de manera más marcada entre las mujeres de 30 a 39 años. Éstas, junto con las mujeres de generaciones más recientes, se han convertido en las protagonistas de los cambios que se aprecian en la esfera familiar. Con una mayor capacidad y habilidad para controlar su vida reproductiva, las mujeres están actualmente en mejores condiciones de participar más en las esferas extradomésticas” (López 1998, 17). En consecuencia, las transformaciones en las pautas reproductivas han contribuido a modificar cargas y responsabilidades asociadas a la formación familiar y a reducir el número de años dedicado a la crianza y cuidado de los hijos, creando las condiciones para que las personas, en particular las mujeres, se propongan otras metas en sus vidas vinculadas con su desarrollo personal.

En la tasa de fecundidad, el nivel de instrucción juega un papel de suma importancia, pues a medida que éste aumenta, el promedio de hijos tiende a disminuir: “Durante el lapso de 30 años considerados, la velocidad de descenso de la fecundidad fue más significativa en las mujeres con menores niveles educativos: de 4.7 hijos en madres sin instrucción y 3.8

---

<sup>6</sup> **Tasa Global de Fecundidad.** Número medio de hijos que espera tener haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observadas en un año dado (CONAPO).

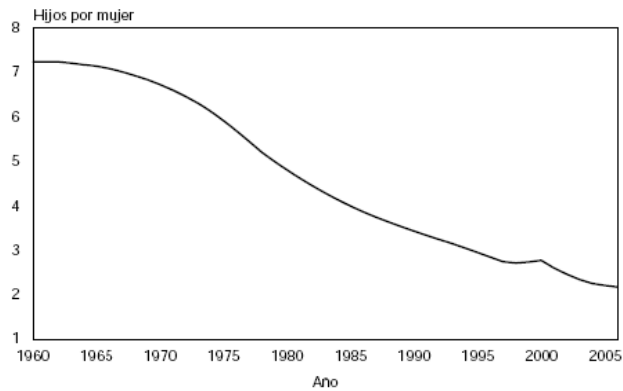
con primaria incompleta frente a 2.0 sin secundaria terminada y 1.5 hijos con secundaria concluida o más años de educación formal” (CONAPO 2006, 16)

**Gráfica 1.** México. Tamaño promedio del hogar por entidad federativa, 2000 y 2005

Entidad Federativa	Tamaño promedio del hogar	
	2000	2005
Nacional	4.3	4.0
Aguascalientes	4.5	4.2
Baja California	4.0	3.8
Baja California Sur	3.9	3.7
Campeche	4.3	4.0
Coahuila	4.1	3.9
Colima	4.0	3.7
Chiapas	4.7	4.5
Chihuahua	4.0	3.7
Distrito Federal	3.8	3.6
Durango	4.3	4.1
Guanajuato	4.7	4.4
Guerrero	4.5	4.3
Hidalgo	4.4	4.1
Jalisco	4.3	4.1
México	4.4	4.1
Michoacán	4.1	4.1
Morelos	4.1	3.9
Nayarit	4.1	3.8
Nuevo León	4.1	4.0
Oaxaca	4.5	4.2
Puebla	4.6	4.3
Querétaro	4.5	4.2
Quintana Roo	4.0	3.9
San Luis Potosí	4.5	4.2
Sinaloa	4.3	4.0
<b>Sonora</b>	<b>4.1</b>	<b>3.8</b>
Tabasco	4.4	4.1
Tamaulipas	3.9	3.8
Tlaxcala	4.7	4.4
Veracruz	4.2	3.9
Yucatán	4.2	4.0
Zacatecas	4.1	4.1

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

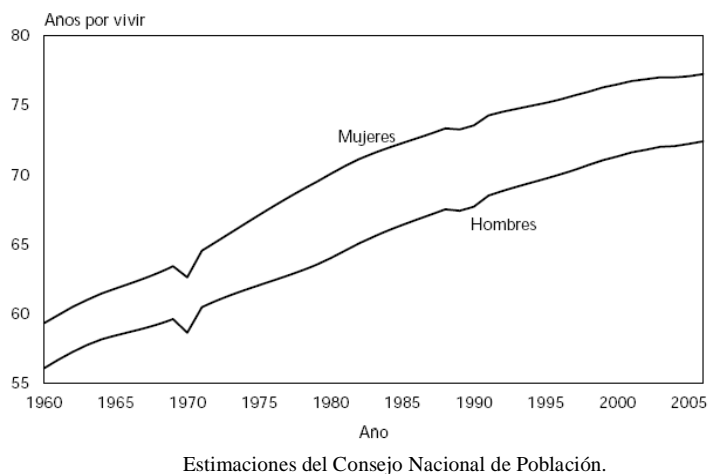
**Gráfica 2.** México. Tasa global de fecundidad, 1960-2006



El crecimiento del nivel educativo de las mujeres se vincula con una creciente participación de la población femenina en la actividad económica. La inserción en los procesos productivos conlleva una fecundidad menor, en buena medida por la incompatibilidad de la vida laboral con descendencias numerosas. El trabajo femenino es, en la actualidad, uno de los cambios más importantes: según datos del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 1970 la tasa de participación femenina era del 17.6 por ciento y para el año 2010 se vaticina que será del 28 por ciento, es decir, se incrementará a 19.5 millones en el 2010 que es más del doble de la observada en 1970 (CONAPO, 2000). De esta forma, observamos que la presencia de las mujeres en el mundo de trabajo es uno de los fenómenos que de forma significativa ha venido a modificar la estructura de la familia, ya que el acceso de las mujeres al ámbito económico representa, entre otros aspectos, la posibilidad de acceder al ámbito público y contar con ingresos propios que le permiten tener mayor autonomía.

En lo que respecta a la esperanza de vida al nacimiento<sup>7</sup>, en 1930 era de 35.2 años en los hombres y de 37 años para las mujeres (CONAPO, 1999), en 2008 72.7 y 77.5 respectivamente (CONAPO, 2008), este fenómeno ha ocasionado una ampliación del "tiempo familiar" propiciando que, a menudo, en los hogares convivan personas que pertenecen a tres o hasta cuatro generaciones, es decir, abuelos, hijos, nietos y hasta bisnietos; y, en lo que respecta a la vida en pareja, en muchos casos esto implica una sobrecarga del matrimonio ya que la cantidad de años que una pareja puede vivir en unión ha aumentado.

**Gráfica 3.** México. Esperanza de vida al nacimiento por sexo, 1960-2000



Para Rosario Esteinou, el alargamiento de la esperanza de vida “tiene un significado crucial en la biografía individual puesto que hoy es más probable que el mapa biográfico y de experiencia se diversifique: las personas pueden atravesar por la soltería, el matrimonio, la separación o divorcio, la cohabitación y la contracción de segundas nupcias; y en este

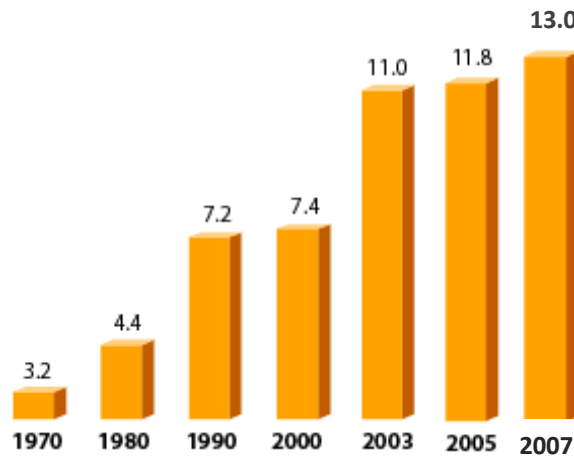
<sup>7</sup> **Esperanza de Vida al Nacimiento.** Promedio de años que espera vivir una persona al momento de su nacimiento sobre la base de las tasas de mortalidad por edad para un año determinado. Generalmente se diferencia por sexo (CONAPO).

recorrido, sus concepciones con respecto a la vida de pareja, a la familia y a las relaciones con los hijos cambian y adquieren otros significados” (Esteinou 1999, 6).

De esta forma, la tendencia descendente de la mortalidad ha permitido que actualmente sea menos probable que una pareja se disuelva a consecuencia de la muerte de uno de los cónyuges, generando por tanto, que la viudez, como forma de disolución conyugal, ceda su lugar a la separación y al divorcio, convirtiendo así las relaciones familiares más complejas, pues en el caso de la separación o divorcio los dos cónyuges sobreviven y, contraigan o no nuevas nupcias, se convierten en dos familias diferentes. Este es el tipo de familia en el cual me enfocaré ya que me interesa explorar los casos en que estas familias se reconstruyen (cada una por su lado), creando nuevas dinámicas familiares que contribuyen a delinear una amplia y variada realidad social.

La vida conyugal se ha visto afectada por modificaciones notables en las formas de disolución y la frecuencia con la que cada una de ellas ocurre. Tuirán (1994) considera que “tal situación ha tenido una profunda incidencia sobre las percepciones de la vida en pareja, las prácticas de formación y expansión de la familia, la multiplicación de los acontecimientos familiares y la transformación de las trayectorias de vida individual en itinerarios complejos”. Prueba de ello, como ya se ha explicado, es el incremento de las separaciones y divorcios, que además de mostrar una fragilización de los lazos matrimoniales nos llevan también a una “pérdida de vigencia de los controles sociales sobre la vida de los cónyuges” (Tuirán 2001, 34). En los últimos años el número de divorcios en México incrementó considerablemente, al año 2003 se registraron 64 mil 248 divorcios, en el 2004 67 mil 575 y para 2005 la cifra es de 70 mil 184 divorcios (INEGI, 2005). En la siguiente gráfica podemos observar cómo ha ido en aumento este fenómeno:

**Gráfica 4.** México. Relación divorcios-matrimonios (1970-2005)



FUENTE: INEGI. Estadísticas sociodemográficas/estado conyugal.  
<http://www.inegi.gob.mx>. Relación divorcios-matrimonios, 1970 al 2007.

Como se observa, en 1970, por cada 100 matrimonios había 3 divorcios; en el 2003, esta cifra se elevó a 11 divorcios y para 2007 hay 13 divorcios por cada 100 matrimonios. Al 2007, la edad promedio en la que se divorcian las mujeres es de 35.2 años, para los hombres es de 37.8 (INEGI, 2007). “En el caso de las mujeres que se casan o se unen, el mayor riesgo de separación se produce durante el primer año de convivencia, cuando ocurren 9.4 por ciento de las separaciones; poco más de 30 por ciento de las separaciones subsiguientes suceden entre el primer y quinto año de unión, y después de este periodo descende el riesgo de separación, de tal forma que 60 por ciento ocurre antes de los diez primeros años de convivencia” (CONAPO 1999, 202).

La evidencia disponible indica que las parejas más propensas a disolver sus uniones están caracterizadas por ser las generaciones más jóvenes, las parejas que se casan más temprano, las de sectores económicos medios y con mayor educación. De acuerdo con cifras recientes, el peligro de ruptura conyugal, alcanza su máximo durante los primeros años de matrimonio y disminuye a medida que aumenta su duración. Esto, quizá se encuentre relacionado con lo que menciona López: “El incremento de los divorcios y la

disolución de uniones evidencia cambios en algunas expectativas de las parejas inspiradas en la ideología de amor romántico. Hoy día tanto hombres como mujeres otorgan un valor más alto a la satisfacción personal –en términos eróticos y amorosos– que las generaciones pasadas” (López 2007, 99).

El incremento de divorcios y disolución de uniones evidencia que la realidad y expectativas referidas a la perdurabilidad de los lazos conyugales han sufrido “cambios insospechados que transforman la conocida aseveración "hasta que la muerte nos separe" – antes formulada como una certeza– en una prescripción cuyo contenido ha tendido a ser progresivamente cuestionado, aunque tal aspiración todavía encuentre arraigo en la cotidianidad de muchas parejas” (Salles y Tuirán 1996, 4), ya que el matrimonio sigue siendo una práctica que alcanza a casi todas las personas antes de cumplir los 50 años de edad, sin embargo se aprecia una mayor complejidad en las pautas de nupcialidad y de su disolución.

Como se ha mostrado, el divorcio es hoy más común que hace unas décadas, a pesar de que los niveles de divorcios y separaciones registrados en México comparativamente sean bajos en contraste con otros países, como Estados Unidos donde en 1990, más del 50 por ciento de los matrimonios acabaron en divorcio; para Castells esto no significa la desaparición de la familia “sino de su profunda diversificación y del cambio en su sistema de poder. [...] la mayoría de la gente continúa casándose: El 90 por ciento de los estadounidenses lo hacen a lo largo de sus vidas. Cuando se divorcian, el 60 por ciento de las mujeres y el 75 por ciento de los hombres vuelven a casarse, como media, dentro de los tres años siguientes” (Castells 2001, 249).

En el caso de México, la relación entre las proporciones de hombres y mujeres separados y divorciados que reportan los censos de población nos estarían indicando un



incremento de las nuevas nupcias. El incremento de esta relación puede interpretarse como la tendencia de los hombres a contraer matrimonio en mayor medida que las mujeres y que al hacerlo, lo hacen de preferencia con solteras, de ahí el excedente de viudas, divorciadas o separadas que de hombres en esta situación. Una transformación de la vida en pareja es, por lo tanto, la creciente ruptura de uniones, por ejemplo, podemos ver que la proporción de personas que está divorciada o separada se duplicó entre 1970 y 1997, tanto entre los hombres (1.8 por ciento a 3.6 por ciento) como entre las mujeres (4.1 por ciento a 8.2 por ciento).

Como se aprecia, estos fenómenos tienen importantes repercusiones en las trayectorias de vida de cónyuges e hijos, ya que las características de las familias se van alterando, tanto en su tamaño y composición como en su proceso de formación y disolución, dando lugar a formas de vida más complejas, hasta cierto punto novedosas y a una gama de arreglos familiares más amplios entre los que destacan las familias monoparentales –en las que únicamente el jefe del hogar (ya sea hombre o mujer) vive con sus hijos– y las reconstruidas –formadas por personas separadas o divorciadas con o sin hijos–. En conjunto, dichos fenómenos ambientan una redefinición de los enfoques sobre la familia y promueven las nociones de diversidad y pluralidad de formas familiares.

## **II.1.** *NUEVAS FORMAS Y RECONFIGURACIÓN DE LAS RELACIONES FAMILIARES: ALGUNAS TENDENCIAS*

Es necesario presentar y analizar algunas cifras acerca de los cambios en la estructura y composición de las familias en México, lo que nos dará claridad para comprender que los cambios al interior de ésta trastocan la realidad social. Los ejes conceptuales que delimitan

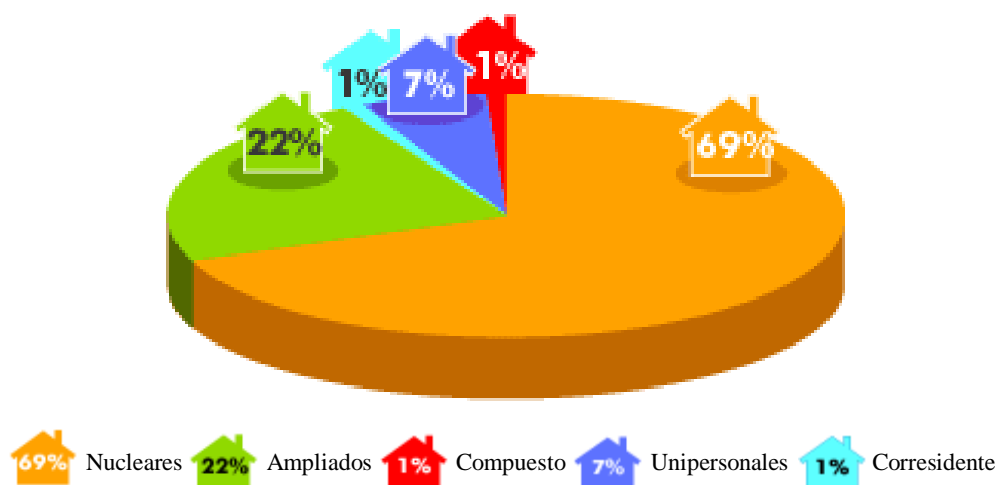
la presente reflexión se ubican en la perspectiva del reconocimiento de conformaciones familiares diversas, es decir, mi intención es tratar de mostrar la existencia de un número variado de modelos que no corresponden con la idea hegemónica de la familia conyugal. Algunas investigaciones realizadas en México, de las que haremos mención más adelante, arrojan que una proporción importante de las familias no se ajusta al modelo de la familia nuclear –entendida ésta como la estructura formada por la pareja de esposos que reside en un hogar independiente con sus hijos–, es por eso que:

El análisis de la familia, o las familias, en la actualidad puede comprender múltiples aspectos y, en parte, ello deriva de la complejidad creciente de las relaciones familiares, de su fragilidad y de su recomposición, pues actualmente se observa no sólo una diversidad en cuanto a sus formas o estructuras (por ejemplo, nuclear, monoparental, extensa, segundas nupcias) y en cuanto a sus relaciones (entre la pareja, entre divorciados o separados, entre los miembros de familias reconstituidas, entre padres e hijos, entre generaciones) sino también una creciente fragilidad e inestabilidad en las mismas. No obstante esto último, las relaciones familiares se recomponen, se reestructuran y encuentran otras salidas (Esteinou 1999, 3).

Lo anterior muestra que, en definitiva, la dinámica social no puede ser enmarcada en modelos simples y uniformes, puesto que en nuestra sociedad coexisten formas nuevas y viejas que se mezclan en la práctica con el modelo de la familia conyugal. Por tanto, habría que reconocer que estas nuevas formas, que paulatinamente se han venido integrando a la realidad social, contribuyen a delinear un amplio espectro donde se observan diversos y variados tipos de organización familiar.

En 2000, 93.2 por ciento de los arreglos residenciales<sup>8</sup> era de tipo familiar, mientras que en 2005 este valor se redujo ligeramente a 92.0 por ciento. “Entre los hogares formados por familiares, el modelo nuclear sigue siendo la forma de organización predominante (69 por ciento en 2005), aunque con cambios intrínsecos caracterizados principalmente por el aumento de los hogares monoparentales, es decir, en los que únicamente el jefe del hogar vive con sus hijos” (CONAPO 2006, 78). Entonces, es claro que la familia nuclear ocupa un lugar privilegiado en el universo familiar, sin embargo, las familias ampliadas: formadas por un hogar nuclear más otros parientes (tíos, primos, hermanos, suegros, etcétera) y las compuestas, constituido por un hogar nuclear o ampliado, más personas sin parentesco con el jefe del hogar, representan un lugar nada despreciable, así como los hogares unipersonales, integrados por una sola persona y el corresidente, formada por dos o más personas sin relaciones de parentesco como lo muestra la siguiente gráfica:

**Gráfica 5.** Tipos de hogares en México. Porcentaje de hogares según tipo, 2005.



FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

<sup>8</sup> Esta tipología distingue siete tipos de hogar, agrupados en dos grandes categorías: familiares y no familiares. A su vez, los hogares familiares se clasifican en nucleares, extensos y compuestos; y los hogares no familiares contemplan a las personas que viven solas (unipersonales) y a los corresidentes (Ver cuadro 8 y 9).

Asimismo, se encuentra que las familias monoparentales, aumentaron de 9.2 por ciento en 2000 a 10.3 por ciento en 2005. Llama la atención que estos arreglos familiares son encabezados por mujeres en ocho de cada diez hogares (CONAPO, 2006) situación que sugiere la presencia de procesos de recomposición familiar. El incremento de las familias con jefatura femenina ha sido considerable, al pasar de alrededor de 13 por ciento a principios de la década de los 70 a poco más de 20 por ciento en el año 2000. La información del Censo 2005, muestra que de cada 100 hogares, 23 están a cargo de una mujer (INEGI); los mayores aumentos se dieron en Quintana Roo, Campeche y Tabasco, con incrementos superiores al 15 por ciento respectivamente; mientras que las entidades federativas con un menor incremento de la jefatura femenina fueron Guerrero y Zacatecas (inferior a 8 por ciento) (véase gráfica 6). Dicho aumento se debe, principalmente, al notable incremento de las disoluciones de parejas jóvenes -ya sea por separación o divorcio- cuyos hogares derivan, muchas veces, en arreglos familiares monoparentales y unipersonales. Ambos aspectos, junto con la existencia de las familias ampliadas y compuestas, son precisamente lo que me permite hablar de una diversidad de arreglos familiares en la actualidad.

**Gráfica 6.** México. Tipo de jefatura por entidad federativa, 2000 y 2005

Entidad Federativa	Jefatura femenina	
	2000	2005
Nacional	20.6	23.0
Aguascalientes	18.6	21.0
Baja California	21.3	24.2
Baja California Sur	18.0	20.3
Campeche	17.8	20.6
Coahuila	17.0	18.9
Colima	21.9	24.9

Chiapas	16.5	19.0
Chihuahua	20.6	23.1
Distrito Federal	25.7	28.8
Durango	20.4	22.6
Guanajuato	20.0	23.0
Guerrero	24.4	26.3
Hidalgo	20.8	22.7
Jalisco	20.7	23.7
México	18.6	21.0
Michoacán	21.3	23.7
Morelos	23.3	26.1
Nayarit	21.3	23.5
Nuevo León	16.3	17.9
Oaxaca	22.2	24.5
Puebla	21.7	23.6
Querétaro	19.8	22.0
Quintana Roo	17.3	20.4
San Luis Potosí	18.9	21.5
Sinaloa	20.3	23.2
<b>Sonora</b>	<b>20.5</b>	<b>23.5</b>
Tabasco	18.0	20.9
Tamaulipas	20.7	22.7
Tlaxcala	18.1	20.0
Veracruz	22.5	25.5
Yucatán	17.6	19.9
Zacatecas	19.1	20.0

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el *XII Censo General de Población y Vivienda 2000* y en el *II Censo de Población y Vivienda 2005*.

Por otro lado, existen también las llamadas familias de doble carrera que son aquellas en las cuales la pareja comparte las tareas domésticas y las de proveedor de los medios económicos, sin embargo, no se entiende la actividad profesional de la mujer como una actividad complementaria a la de su compañero. Esta familia, debido a su estructura, se puede catalogar como familia nuclear conyugal (padre, madre e hijos solteros y coresidentes), sin embargo en su dinámica y organización existe un cambio importante: los roles se reestructuran a través de deslizamientos de las tareas y concepciones asociadas con un rol en particular. Así que, aún cuando en apariencia la estructura es la misma, dichos deslizamientos tienen consecuencias importantes en la formación de nuevos tipos o arreglos familiares.

Este tipo de familias aparecen hoy en forma velada en las fuentes censales bajo la categoría de familias nucleares conyugales, pero sus características difieren sustancialmente de lo que convencionalmente se entiende por familia conyugal, que llamaré tradicional, y que está compuesta por los progenitores y sus hijos solteros corresidentes, y conlleva una serie de pautas normativas y de valores asociados a ella, tales como el desempeño de la mujer sólo como madre, esposa y ama de casa, y del hombre como padre, esposo y proveedor de recursos (Esteniou 2004, 255).

Se puede asegurar entonces que el incremento de las familias de doble carrera, es en parte, una consecuencia de la incorporación de la mujer al mercado laboral puesto que este fenómeno ha contribuido a generar un cambio en los roles y expectativas de género, tanto en la familia, como en el entorno laboral; la realidad muestra, igualmente, que la redistribución de las responsabilidades económicas al interior de los hogares no se ha visto acompañada de una redistribución equitativa de las responsabilidades domésticas; pues aún son las mujeres las que realizan la mayor parte del trabajo doméstico, desempeñando, en muchos casos, una doble jornada laboral, es decir, una dentro del hogar y otra fuera del mismo.

De igual forma, como nuevas modalidades se encuentran las relaciones *Living apart together* (LAT), que son parejas estables pero que tratan de armonizar estabilidad afectiva y libertad individual viviendo cada uno en su sitio y encontrándose regularmente (Castells, 2007), o bien, el *Double income no kids* (DINK'S), las *Double income no sex* (DINS), ambas son parejas que optan por compartir el mismo techo, sólo que las primeras sin deseos de tener hijos y las segundas con la particularidad de que cada uno conserva su propia habitación (a fin proteger su intimidad); ambas categorías de influencia anglosajona. Aún frente a la existencia de estas nuevas modalidades no podemos determinar con qué

frecuencia se presentan, ya que, al igual que las familias reconstituidas –y otras tantas– han estado ausentes de las fuentes oficiales.

En las últimas décadas es cada vez más común en México que tres o más generaciones compartan la residencia (abuelos, padres e hijos, viviendo en el mismo espacio), esto, generalmente como consecuencia del aumento en la esperanza de vida y la necesidad de querer elevar el nivel de vida o, por lo menos, sobrellevar las crisis familiares y financieras. De igual modo, se observa una tendencia creciente a la cohabitación, que se da cuando un grupo de personas no emparentadas entre sí comparten el mismo hogar como las *DINK'S* y las *DINS*; cada vez es más común que hombres y mujeres prefieran este tipo de unión que el que se da dentro de un marco legal y/o religioso, la cohabitación, junto a otras formas de convivencia y de unión socialmente aceptadas como el noviazgo, tienden a institucionalizarse.

## II.2. LA FAMILIA RECONSTITUIDA Y RECOMPUESTA, EL COMPLEJO PROCESO DE AJUSTE

Hoy día, observamos cómo los actores sociales modifican, reinventan y crean nuevas fórmulas de relaciones de pareja, familiares y de parentesco; por ejemplo, muchas de las personas divorciadas buscan unirse de nuevo formando las llamadas familias reconstituidas o *stepfamilies* (Esteniou 1999, 10), noción que surge en el ámbito de la sociología en la década de 1970 (Luna-Santos 2006, 12) y que corresponde al tipo de unión que se forma a partir de miembros de una familia anteriormente disuelta, en otros términos, son las segundas nupcias de por lo menos un miembro de la pareja, que incorpora hijos del matrimonio previo a esta unión, más los hijos que ambos pueden tener (o no) en común.

“En efecto, en las familias reconstituidas o *stepfamilies* se crean nuevas relaciones de parentesco o –como se les ha llamado– cadenas de divorcio: con el padrastro, con los medios hermanos, los "abuelastros", y otros parientes del padrastro; y también se generan nuevas tensiones y ajustes” (Cherlin 1992, 81-83, citado en Esteniou 1999, 12).

De la misma forma, se encuentra la familia recompuesta, generalmente confundida con la familia reconstituida (*step family*), se trata de una forma familiar que, al igual que la reconstituida, se genera a partir de la disolución de la unión de personas con descendencia y el posterior "reacomodo" de la familia y las nuevas uniones que pueden formar sus padres. La recomposición familiar “[...] no crea una nueva familia sino una "constelación de hogares", que, a decir de Théry (1985, 1997), forman el espacio de circulación de los niños entre sus dos padres separados, sus dos líneas familiares y, a veces, incluso entre las líneas de los nuevos cónyuges de los padres (Luna-Santos 2006, 11). Cabe decir que esta recomposición no necesariamente implica la incorporación de una madrastra o padrastro al contexto de los hijos de la familia en cuestión.

De acuerdo con Luna-Santos la distinción entre familia reconstituida y familia recompuesta radica en que “Para la primera noción la coresidencia es esencial” (Ibid, 12) pues la recomposición familiar, producto de la ruptura conyugal de personas con hijos, es un proceso que trasciende los límites del lugar residencia, esto debido a que se mantiene el vínculo de los hijos con el padre no coresidente y que en muchos casos, puede desatar nuevos lazos si el padre comienza una nueva relación conyugal.

Las familias reconstituidas y recompuestas, entre muchos otros factores, son el resultado de disociar sexualidad/reproducción, indisolubilidad del matrimonio/divorcio, provocando un cambio en los significados sociales e intrafamiliares, “Las "certezas" del parentesco fundamentadas en las "certezas" biológicas se tambalean, desvelando la



naturaleza social del parentesco, y constituyéndose en motivo de reflexión, algo que hasta ahora era monopolio de los especialistas y expertos en parentesco y familia. Las "certezas" han dejado paso a la incertidumbre, la innovación, la negociación y la reflexividad." (Moncó y Rivas 2007, 2). En el caso de las familias reconstruidas observamos un conflicto entre las representaciones sociales dominantes en torno al parentesco, ya que por un lado observamos las relaciones determinadas biológicamente, y por otro, las que se producen en la vida cotidiana y que dan pie a una compleja red de relaciones que se presentan en las fronteras del parentesco y otros ámbitos como la amistad y la solidaridad en donde la elección sustituye a "la certeza de la biología".

A mi juicio, la relevancia de este tipo de familias radica en el hecho de que ambas marchan al son de una serie de rasgos que difieren de la vida tradicional de las familias de primeros matrimonios, de entrada, en estas relaciones familiares la pareja progenitora y la pareja conyugal, no coinciden, el padre y madre dejan de ser esposos y uno o ambos contraen nuevas nupcias, incorporando así, a nuevas personas al universo familiar, esta situación, como señala Rosario Esteniou, presenta dificultades: "La suma de un miembro nuevo a la familia de divorcios previos, generalmente del padrastro, altera el sistema de relaciones familiares y las expectativas de papeles" (Esteniou 1999, 12), lo que significa que, con seguridad, esta situación provoca diversas interrogantes y ambigüedades que van desde la forma en que deberá llamar el hijo(a) al padrastro (madrastra), hasta lo relativo a los derechos y obligaciones que deben esperar uno del otro. De esta manera, la vida familiar posdivorcio genera nuevas pautas de convivencia que le vienen a dar forma a una reconstrucción familiar basada en la pluralidad de modelos y estructuras familiares. En el caso de la recomposición familiar, este escenario se vuelve más complejo, en tanto que la vida después del divorcio no sólo genera una nueva familia, sino varias.

### **II.3. LA DISCUSIÓN EN MÉXICO. INVISIBILIDAD DE NUEVAS FORMAS DE ORGANIZACIÓN FAMILIAR.**

En mi opinión, las categorías anteriormente desarrolladas resultan paradigmáticas dentro del proceso de cambio que vive la familia. Sabemos que la imagen de la familia se aprecia compleja; un sinnúmero de análisis nos indican que frente a dicha complejidad se requiere redefinir el rumbo de los estudios sobre la familia, sin embargo, encontramos una escasez bibliográfica sobre estos nuevos modelo, ni existen fuentes de información que den cuenta de cifras y no figuran dentro de las categorías generales establecidas oficialmente, y si lo hacen se mencionan de una forma imprecisa y de *pasadita*: “Últimamente, por ejemplo, se escucha con frecuencia hablar de "familias reconstituidas", expresión que hace referencia a la unión de dos familias nucleares monoparentales [...]” (CONAPO 2007, 27).

Investigadores y especialistas en el tema de familia coinciden en que actualmente hace falta un refinamiento de los datos existentes, por ejemplo, Rosario Esteniou observa que una de las dificultades existentes en el estudio de la familia es que “la información estadística y censal –no obstante los grandes avances logrados– está agrupada de acuerdo a categorías generales que contienen (o esconden) distintas formas familiares. [...] por ejemplo, a partir de los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica en 1997, observamos que 67 por ciento de los hogares es de tipo nuclear. Dentro de éste se incluyen los biparentales y monoparentales. Asimismo observamos que 25.6 por ciento de los hogares corresponden a aquellos definidos como ampliados y compuestos. A partir de esas agrupaciones no podemos precisar la proporción de familias de doble carrera –que ya indicamos–, pero tampoco podemos establecer la proporción de

familias con perfiles socioculturales específicos moldeados, por ejemplo, por elementos étnicos, y de cuya presencia han dado testimonio los estudios de tipo antropológico (Esteniou 2004, 258)”.

En los datos arrojados por el INEGI (2005) es visible la anterior consideración, es decir, se manejan sólo dos categorías generales para agrupar una pluralidad de arreglos familiares, estas son: hogares familiares y no familiares (véase gráfica 7, 8 y 9), los primeros se clasifican en nucleares, extensas y compuestos. En los nucleares se incluyen los matrimonios sin hijos, los matrimonios con hijos solteros, y el padre o la madre con hijos solteros. Los extensos se forman al añadir a un hogar nuclear una o más personas emparentadas con el jefe, mientras que los compuestos integran en un hogar nuclear o extenso, a una o más personas no emparentadas con el jefe. El grupo de los hogares no familiares se integra con los unipersonales, es decir, las personas que viven solas y los de corresidentes, en los que personas no emparentadas con el jefe comparten el mismo hogar.

**Gráfica 7.** México. Hogares familiares y hogares no familiares, 2005.



FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

**Gráfica 8 y 9. México. Tipos de hogares familiares y hogares no familiares.**

Tipo de hogares familiares	Características
Nucleares	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Parejas sin hijos (nuclear estricto)</li> <li>• Pareja con hijos solteros (nuclear conyugal)</li> <li>• Padre o madre con hijos solteros (nuclear monoparental)</li> </ul>
Extensas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Otras</li> <li>• Éstas se forman al agregar a una familia nuclear una o más personas emparentadas, con hijos casados, o tíos o abuelos</li> </ul>
Compuestas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Son las que agregan a una familia nuclear o extensa, una o más personas no emparentadas con el jefe o cónyuge</li> </ul>

Hogares no familiares	Características
Unipersonales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La persona vive sola</li> </ul>
Corresidentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupo de personas que comparten el mismo hogar pero no están emparentadas entre sí.</li> </ul>

Elaboración propia, fuente: CONAPO. *La familia*, 2007.  
<http://www.conapo.gob.mx>

Lo anterior muestra que junto a la familia nuclear conyugal, coexisten nuevos y viejos modelos de familia que demuestran que la dinámica colectiva no puede ser enmarcada en estructuras uniformes y monolíticas, en este sentido Salles y Tuirán señalan: “Frente a las versiones estereotipadas de la familia, es necesario contraponer un mosaico desarrollado bajo la influencia de las distintas subculturas regionales, clases sociales y étnicas. Por lo tanto, el resultado es que no puede hablarse de un modelo típico, sino de un panorama pluriforme y diverso (Salles y Tuirán 1998, 66)”.

En este contexto, pienso que es indispensable construir nuevas categorías que nos permitan captar con mayor precisión los cambios que se están dando en y alrededor de la familia, pues en muchas ocasiones, las diferencias no radican solamente en quienes la integran, sino que también, la familia se define por su dinámica interna, el tipo de convivencia, el lugar geográfico, la situación económica, entre otros tantos. La utilización de los mismos criterios tipológicos seguirá provocando que la emergencia de nuevos modelos familiares se esconda tras las grandes categorías presentadas por la información oficial tal es el caso de las familias reconstituidas, las familias de doble carrera, entre otros

modelos los cuales brillan por su ausencia. Es por ello, que echaré mano de otro mecanismo metodológico: la entrevista a profundidad nos ayuda a observar más de cerca la vida después del divorcio, permitiéndome identificar la variedad de estructuras y tendencias en la reconstrucción y/o recomposición de la vida familiar.

## **II.4. SONORA EN CIFRAS**

El estado de Sonora es el segundo más grande del país, y representa el 9.2 por ciento de la superficie total del territorio mexicano. Su extensión territorial es de 179 503 km<sup>2</sup> y se divide en 72 municipios. El límite fronterizo con los Estados Unidos de Norteamérica comprende una extensión de 588.199 Kms., que en su mayor parte colinda con el Estado de Arizona (568 Kms.), y el resto con el Estado de Nuevo México (20Kms.). El límite de la frontera con el Estado de Chihuahua es de 592 kms., y con el estado de Sinaloa es de 117 Kms.

De acuerdo con proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el 2009, el estado registra 2 510 562 habitantes, 49.3 por ciento son mujeres y 50.7 por ciento, hombres; la distribución de esta población se encuentra dividida 86 por ciento urbana y 14 por ciento rural. Sonora ocupa el lugar número 17 por el monto de su población en relación al resto de entidades que conforman la República Mexicana, encontrándose en el grupo de entidades con más de 2 y menos de 3 millones de habitantes, que concentra según los datos estimados del CONAPO, 13.7 por ciento de la población del país. Durante este mismo año (2009), Hermosillo, el municipio que alberga la capital del estado, logra ocupar el sitio número 14 entre los municipios más poblados del país (INEGI, 2009).

La ciudad de Hermosillo cuenta con una población total al año 2009 de 768 954 habitantes de los cuales 303 533 eran hombres y 306 296 mujeres, siendo la tasa de crecimiento de 3.13 por ciento. El incremento en la tasa de crecimiento poblacional se debe a la alta atracción que ejerce sobre otras regiones y centros de población, por las características con que cuenta, en cuanto a los niveles de educación, fuentes de empleo y servicios (INEGI), este crecimiento poblacional ha sido provocado por la fuerte industrialización que ha experimentado la ciudad, en gran parte por las grandes inversiones en la industria automotriz y sus proveedores, logrando que es esta ciudad concentre a casi 30% de la población total de la entidad.

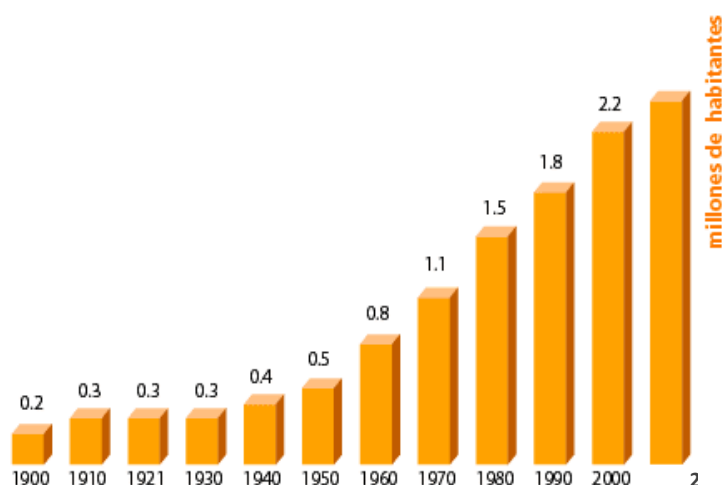
En la actualidad el estado presenta características socioeconómicas relativamente favorables: El grado promedio de escolaridad de 8.9, muy por arriba del promedio nacional (8.1) ocupando el quinto lugar, sólo por debajo de Distrito Federal, Nuevo León, Coahuila y Baja California Sur; en lo que se refiere a las viviendas habitadas, el 93.4 por ciento disponen de agua potable, 96.9 por ciento de energía eléctrica y 86.3 por ciento poseen drenaje. Todos los indicadores se ubican por encima de los niveles nacionales.

Se puede decir que el estado de Sonora se caracteriza por un nivel de desarrollo relativamente alto en el contexto nacional, por una fuerte concentración urbana en la ciudad capital donde vive el 28 por ciento de la población; el II Censo de Población y Vivienda arrojó que en Sonora, al año 2005, 86 por ciento de la población vivía en localidades urbanas y el 14 por ciento en rurales.

Los cambios demográficos que sucedieron durante las últimas décadas del siglo XX marcaron la pauta de la dinámica de las familias en México y es claro que Sonora no ha estado al margen de dichos cambios, en el estado al igual que en el resto del país hemos observado nuevas condiciones que plantea la sociedad en su conjunto, el primer cambio que

me parece importante resaltar es el de la dinámica en el crecimiento de la población; en la siguiente gráfica observamos cómo se ha dado en los últimos 100 años:

**Gráfica 10.** Sonora. Población total del estado (1900-2009)

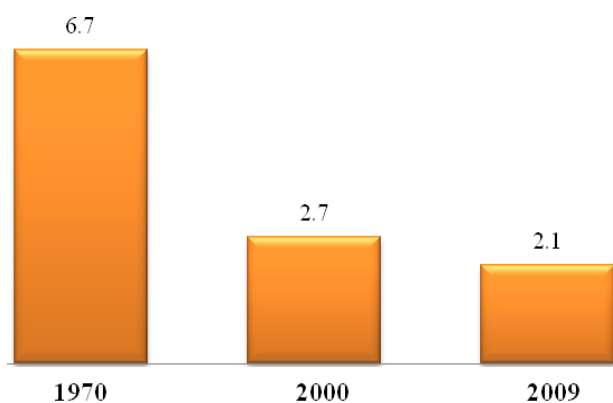


**FUENTE:** INEGI. Sonora. Perfil Sociodemográfico. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. México, 2003. INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2005. México. INEGI, 2009.

Las mujeres sonorenses redujeron su fecundidad significativamente en las últimas cuatro décadas, pasó de casi 7 hijos por mujer en los setentas a 2.7 en 2000 y 2.1 en 2009 (véase gráfica 10). La tasa de fecundidad muestra una disminución en todos los grupos de edad durante los últimos cinco años. La mayor contribución al descenso de la fecundidad en el periodo comprendido entre 2000 y 2005 se ubicó en el grupo de mujeres de 20 a 24 años de edad, al pasar de 129 a 109 nacimientos por cada mil mujeres (INEGI, 50, 2006). El hecho de que actualmente las mujeres tengan en promedio menos hijos, ha propiciado la disminución del volumen de población que se incorpora cada año. La fecundidad en edades tempranas (entre 15 y 19 años) tuvo una reducción considerable durante los últimos cinco años, pasando de casi 63 nacimientos por cada mil mujeres en 2000 a promediar 48

nacimientos en el año 2005 (INEGI 2006, 50); la disminución en el inicio temprano de la reproducción, se estima, es producto de las mayores oportunidades de acceso a la educación y a la mayor incorporación al mercado laboral. Entonces, se puede asegurar, en base a numerosos estudios en nuestro país, que a mayor nivel de escolaridad de la mujer menor índice de fecundidad, es decir, a medida que la mujer incrementa su grado de preparación, decrece el promedio de hijos por mujer. En buena parte un mayor nivel educativo ofrece el acceso al conocimiento sobre la existencia y uso de métodos anticonceptivos.

**Gráfica 11.** Sonora. Tasa Global de Fecundidad (1970-2009)

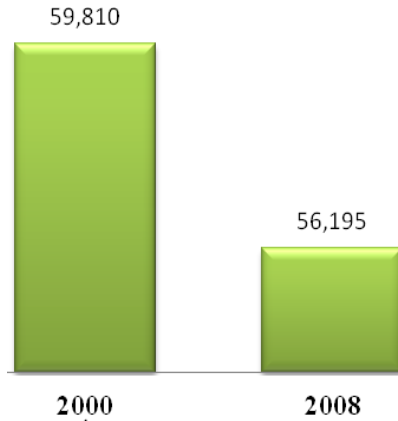


Elaboración propia. FUENTE: INEGI, 2009

El aprovechamiento de cifras provenientes del Registro Civil es de gran utilidad para comprender los cambios ocurridos en la fecundidad en Sonora, particularmente el análisis de los nacimientos que acontecieron en la última década: en 2000 se registraron en el estado 59 810 nacimientos, en 2008 la cifra fue de 56 195, por tanto observamos una ligera reducción, lo que me indica que en el estado paulatinamente se inscribe en los cambios demográficos que vienen delineando una nueva forma de observar la realidad social.



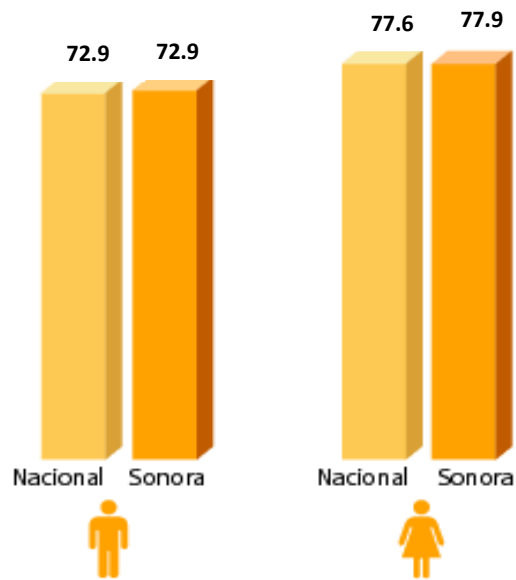
**Gráfica 12.** Sonora. Relación nacimientos (2000-2008)



Elaboración propia. FUENTE: Dirección General del Registro Civil del Estado de Sonora.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) señala que en el año 2009, la esperanza de vida al nacer en el estado es de 75.4 años, al igual que sucede en otras entidades de México y en otros países del mundo, las mujeres en Sonora viven, en promedio, más que los hombres: 77.9 años y 72.9 años, respectivamente; a nivel nacional, la población nacida en 2009 vivirá en promedio 75.3 años, lo que representa 3.1 años más en comparación con hace 15 años; las mujeres son más longevas, al tener una esperanza de vida de 77.6 años en contraste con 72.9 años de los hombres (CONAPO, 2009). En la siguiente gráfica se muestra el promedio de esperanza de vida en el 2009, para mujeres y hombres en la República Mexicana y Sonora.

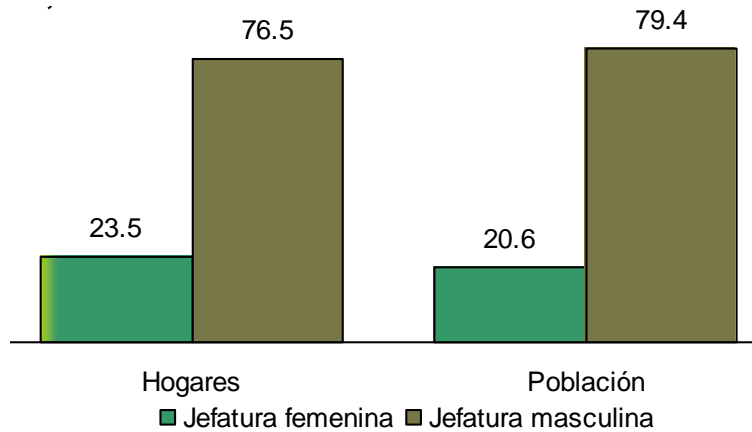
**Gráfica 13.** México y Sonora. Esperanza de vida al nacer, 2009



**FUENTE:** INEGI. [www.inegi.gob.mx](http://www.inegi.gob.mx).  
Estadísticas por tema. Estadísticas Sociodemográficas.

El II Censo 2005 registró 606 332 hogares en Sonora; se reconoce la jefatura de una mujer en 23.5 por ciento, agrupándose en estos hogares 20.6 por ciento de la población del estado. El porcentaje de hogares con jefatura femenina de Sonora es ligeramente superior al promedio nacional (23.1 por ciento). En Sonora, poco más de la mitad de los jefes tienen entre 30 y 49 años, mientras que 3 de cada 10 jefas de hogar son mayores de 60 años (INEGI, 2005).

**Gráfica 14.** Sonora. Distribución porcentual de los hogares y su población por sexo del jefe del hogar, 2005

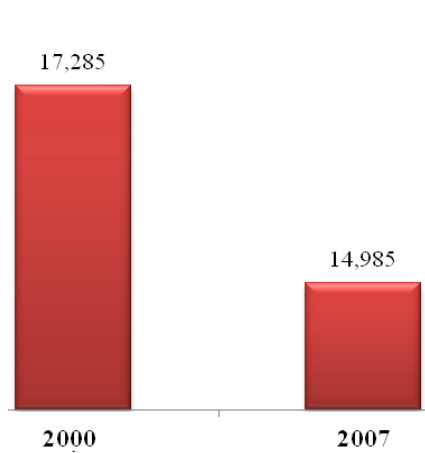


FUENTE: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

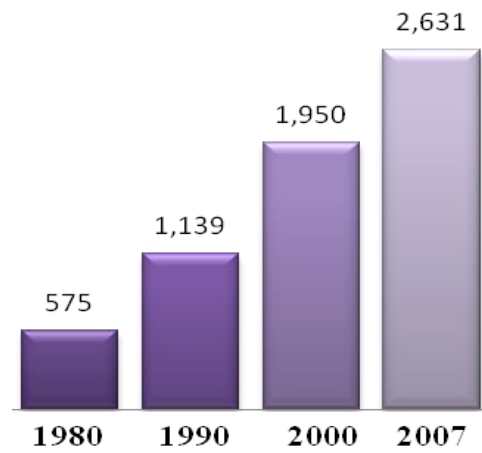
Como ya se ha visto con anterioridad, la incorporación de la mujer a la población económicamente activa es uno de los cambios sociodemográficos de mayor relevancia: entre 2000 y 2005 el porcentaje pasó de 20.5 por ciento a 23.5 por ciento y durante el primer trimestre de 2009, de la Población Económicamente Activa (PEA) la población ocupada alcanza 999 293 personas, donde 372 222, mujeres (37.2 por ciento) y 627,071 (62.8 por ciento) son hombres.

En Sonora durante el año 2007, se registraron 14 985 matrimonios (gráfica 15) y 2 631 divorcios (gráfica 16). En el mismo año, por cada 100 matrimonios realizados en el estado, hubo 18.7 divorcios; cabe destacar que, Sonora ocupa el sexto lugar entre las quince entidades que superan el índice de divorcialidad nacional (13.0); En el ámbito estatal, la edad promedio al momento de contraer matrimonio en los hombres fue de 29.8 años por 27.0 de las mujeres y la edad promedio de los hombres al momento de divorciarse es de 36.5 años y de las mujeres de 33.8 años (INEGI, 2009).

**Gráfica 15.** Sonora. Relación matrimonios (2000-2007)



**Gráfica 16.** Sonora. Relación divorcios (1980-2007)



Elaboración propia. **FUENTE:** Dirección General del Registro Civil del Estado de Sonora.

Otro rasgo que caracteriza a Sonora es la gran influencia de la Iglesia católica, y dentro de ésta, de las fuerzas más conservadoras. A la fecha presenta una proporción elevada de población que se declara católica, en el estado “el 93 por ciento manifiesta ser católico, es decir, está por encima de la media nacional (92.04 por ciento)” (García 2002, 208). Esto no tendría mayor relevancia si no supiéramos del gran peso que ejerce en la cultura de los mexicanos en general, además de ser un agente dinámico e influyente en los procesos sociales, puesto que cada vez cobra mayor presencia en ciertos espacios públicos que antaño participaba con menor frecuencia.

Eloy Rivas (2002) nos ilustra de mejor forma en su texto “Laicidad, democracia y sexualidad” lo anteriormente mencionado:

Recientemente el Arzobispo de Sonora se ha manifestado contra el Instituto Sonorense de la Mujer y “la ideología de género que en él se promueve”, por considerar que “promueve una tendencia peligrosa hacia la desintegración de la

familia el que la mujer salga de su casa y deje al marido y a los hijos sin atender” (el imparcial, 2001), atentando contra una institución que ha sido producto de la lucha democrática y humanitaria de las mujeres (Rivas 2002, 246).

Mientras que la realidad social arroja nuevas formas de organización familiar, así como una serie de avances sociales y culturales –algunos ya mencionados–, la iglesia católica se niega a ver reducida la religión a un asunto privado y en ese sentido trabaja para fortalecer lo que ellos califican como la familia "natural"; esta supuesta naturalidad ha sido una idea ampliamente debatida por los antropólogos ya que casi todo ha sido construido en el proceso social.

Este modelo de familia nuclear, que se encuentra anclada a una "naturaleza humana", por tanto inalterable, y que presenta claros rasgos morales –producto de una cultura cristiana– han obstaculizado y escondido nuevas formas de organización familiar que se escapan de la definición de familia "natural" o "ideal"; habría que asomarnos a algunos indicadores demográficos en nuestro estado que así lo demuestran: Pronunciado descenso de la fecundidad y reducción del tamaño de los hogares, mayor peso de arreglos familiares antes marginados en la estructura social, como la jefatura femenina o los hogares unipersonales e incremento de las separaciones y divorcios.

En síntesis, los cambios sociodemográficos que he observado en el estado, explican una suerte de apertura respecto a la idea arraigada de la familia nuclear tradicional situada por encima de estructuras y formas emergentes de organización familiar; cada uno de estos cambios nos explican, por ejemplo, que si bien el matrimonio continua teniendo un gran peso social y cultura, el divorcio se aprecia como una opción, una vez que la relación conyugal deja de funcionar; el sostén de la familia, cada vez menos, depende

exclusivamente del hombre; encontramos más mujeres en la actividad económica; el índice de fecundidad ha disminuido, otorgándole a la mujer mayor tiempo para su desarrollo personal. Este conjunto de modificaciones presentan efectos contrastantes en las familias, pues mientras por un lado se observa una relativa flexibilización de su estructura y dinámica interna, por otro, vemos cómo los patrones tradicionales renuevan su fuerza.

#### **II.4.1. HERMOSILLO EN CIFRAS**

Los datos sociodemográficos recopilados sobre el municipio de Hermosillo son muy escasos, a continuación se muestra lo poco que he podido recoger.

El municipio de Hermosillo alberga la capital del estado, que para 2009 logra ocupar el sitio número 14 entre los municipios más poblados del país (INEGI). Se encuentra ubicado al oeste del estado de Sonora, cuenta con una extensión territorial: 14 880.2 km<sup>2</sup>;

La ciudad de Hermosillo cuenta con una población total al año 2009 de 768 954 habitantes de los cuales 303 533 eran hombres y 306 296 mujeres, siendo la tasa de crecimiento de 3.13 por ciento. El incremento en la tasa de crecimiento poblacional se debe a la alta atracción que ejerce sobre otras regiones y centros de población, por las características con que cuenta, en cuanto a los niveles de educación, fuentes de empleo y servicios (INEGI), este crecimiento poblacional ha sido provocado por la fuerte industrialización que ha experimentado la ciudad, en gran parte por las grandes inversiones en la industria automotriz y sus proveedores, logrando que es esta ciudad concentre a casi 30 por ciento de la población total de la entidad.

De acuerdo a datos arrojados por el II Censo de Población y Vivienda en 2005, Hermosillo cuenta con un total de 117 541 hogares o grupos de personas que residen en viviendas particulares, de los cuales 43 857 corresponde a hogares con jefatura femenina, es decir, el 21.43 por ciento de la población forma parte de un hogar donde el jefe es mujer (INEGI). Si bien se mantiene más alto el promedio de jefes masculinos en los núcleos familiares, el porcentaje de hogares con jefatura femenina es nada despreciable, además, sabemos que puede ser una expresión de la mayor participación económica y social de la mujer, por una parte, y el aumento de la tasa de divorcio, por la otra.

Por otro lado tenemos que la tasa de fecundidad entre las mujeres hermosillenses es de 2.2 hijos en 2005, este dato es similar que la tasa nacional que en 2008 registró 2.21 hijos por mujer (INEGI).

En este trabajo de investigación, le otorgamos una importante atención a la dimensión sociodemográfica de la familia, que busca analizar algunos rasgos de los hogares como son: su tamaño, configuración (nuclear, monoparental, extensa, etc.), el tipo de jefatura, la cantidad de hijos, entre otros; y, a su vez determinar el impacto que tiene en procesos sociales, tales como, la participación económica familiar y la división de trabajo en el hogar. Sin embargo, sabemos este tipo de información contiene un alto grado de generalización, en tanto que lo que nos interesa es captar la variedad de estructuras y tendencias de reconfiguración de la familia y para ello se requiere de un método cualitativo que favorezca una aproximación al sujeto investigado.

Por lo anterior, sugiero que a falta de datos estadísticos a nivel local, se privilegie la información generada en este mismo contexto y que es resultado de la aplicación de la entrevista como herramienta metodológica; así podremos observar la historia familiar de los individuos, su forma de agruparse y reagruparse al son de una variedad de posibilidades.

# CAPÍTULO III

## III. LAS ENTREVISTAS

### III.1. ASPECTOS METODOLÓGICOS

Valerie J. Janesick, en su brillante texto *La danza de la investigación cualitativa: metáfora, metodolatría y significado* (2000) utiliza la danza como metáfora para ilustrar el proceso de diseño de una investigación cualitativa, la autora plantea que: “Todas las danzas afirman algo y comienzan con la pregunta: ¿Qué quiero decir con esta danza? De manera similar, el investigador cualitativo comienza con una pregunta parecida: ¿Qué quiero saber con este estudio?”. Me tomo la libertad de retomar estas palabras porque creo que mi trabajo de investigación comenzó no sólo con una, sino con varias preguntas. A mí me interesaba saber, por ejemplo, ¿cómo se construye el concepto de familia actualmente?, ¿cómo se ha visto modificada la estructura y dinámica familiar en México en los últimos años y cuál ha sido el impacto a nivel social? Pero, principalmente me interesaba responder: ¿Estamos ante una redefinición de la familia? La única manera de llegar a estas respuestas es, preguntando.

Para poder responder a la interrogante de si estamos ante una redefinición de la familia, habré de apoyarme en la entrevista, como fuente de datos cualitativos, pues esta técnica favorece una aproximación al sujeto investigado e ilustrará la realidad que me interesa



analizar. De acuerdo a Vicente Leñero la entrevista transmite: “[...] el mundo interior de los personajes, cómo son, cómo viven, qué piensan de sí mismos, cual es su formación religiosa, cuáles sus hábitos, etc. (Leñero 1986, 42)”. Considerando esto, creo que realizar entrevistas me permitirá describir, analizar e interpretar la realidad social específica de cada individuo pues habrán de narrarme sus experiencias vitales, principalmente las que conciernen al mundo familiar, este diálogo me permitirá capturar los matices y significados de la vida de cada uno de los entrevistados. Una entrevista interpreta, compara y describe a partir de la narración/conversación.

La importancia de la entrevista como recurso metodológico, radica en que posibilita una exploración más a fondo y directa, y, por qué no decirlo, más humana y social en tanto que involucra en su análisis e interpretación de los testimonios, significados y percepciones de los propios sujetos que están envueltos en la investigación. Es por ello que la utilización de este método me ayudará a explorar, privilegiando la profundidad sobre la extensión numérica, una realidad compleja como es el caso de la familia y su nueva configuración.

En el caso específico de esta investigación, se aplicaron cuatro entrevistas a profundidad realizadas a tres mujeres y un varón de la ciudad de Hermosillo, cuyas edades oscilan entre los 29 y 65 años, que pertenecen a familias que escapan del modelo "tradicional"; todos los entrevistados provienen de estratos medios de la ciudad de Hermosillo, Sonora. Cada entrevista fue llevada a cabo en dos sesiones, se trató de privilegiar el domicilio de los entrevistados como contexto de las entrevistas, sin embargo, en algunos casos, éstas se tuvieron que llevar a cabo en su espacio laboral, o bien, en algún café. En el recuadro que a continuación presento se puede observar por informante el número de sesiones, su duración y el total del tiempo invertido en cada una de ellas.

ENTREVISTADO	NÚMERO DE SESIONES	TIEMPO POR ENTREVISTA	TOTAL DE TIEMPO POR ENTREVISTADO
<b>Aureliano</b>	2	1.5 horas	3 horas
<b>Elena</b>	2	2 horas	4 horas
<b>Rocío</b>	2	1 hora	2 horas
<b>Claudia</b>	2	2 horas	4 horas

La mayor parte de las sesiones se grabaron y posteriormente se transcribieron y sistematizaron por temas y subtemas para el análisis de contenido. Llevé a cabo un guión para estructurar cada entrevista, sin embargo, en algunos casos, la misma conversación me dio la oportunidad de incluir preguntas no contempladas. Dentro del guión se manejó un contenido temático muy variado que incluye aspectos relativos a la familia de origen, educación, empleo, noviazgo, vida de pareja, procreación, valores y representaciones sociales, así como las características socioeconómicas de los entrevistados y sus familias.

Una vez más, Janesick y su metáfora de la danza nos revelan que “Como un coreógrafo, el investigador debe de encontrar la manera más efectiva para contar la historia y convencer al público” (Janesick 2000, 242). Ella misma sugiere que para lograrlo, el investigador no debe alejarse de los datos, es por ello que además de utilizar la entrevista como herramienta, me apoyaré en datos sociodemográficos e indicadores sobre familia<sup>9</sup> en México y Sonora en búsqueda de brindar un análisis que contemple los cambios en la mortalidad, fecundidad y nupcialidad ocurridos en los últimos años, y así demostrar que los mismos tienen marcadas consecuencias en las trayectorias de vida de los mexicanos,

<sup>9</sup> Considero importante el trabajo estadístico existente sobre la familia en México y Sonora, sin embargo, habría que aceptar que éste es insuficiente, ya que contiene un alto grado de generalización, lo que limita el reconocimiento de una variedad de estructuras y tendencias en la recomposición de las relaciones familiares, como es el caso de las familias reconstituidas que bajo los criterios censales son clasificadas como nucleares.

sonorenses y específicamente hermosillenses, y por ende en el curso de vida de sus familias.

Los casos que a continuación presento, de entrada, nos permiten detectar modelos familiares que se alejan estructuralmente de lo que conocemos como tradicional (papá, mamá e hijos que residen de un mismo lugar), pero como sabemos que los cambios que se están dando en la familia no se limitan solamente a quienes la integran, sino que también, la familia se define por su dinámica interna, el tipo de convivencia, el lugar geográfico, la situación económica, entre otros elementos. Es por ello, que coincidimos con Tuirán en su texto *Estructura familiar y trayectorias de vida en México* (2001, 23-65) en que para poder evaluar o conocer la complejidad de las estructuras familiares de las que hemos hablado a lo largo de este trabajo, se requiere construir tipologías que nos ayuden a hacer visibles situaciones familiares poco conocidas, así como también, la variedad de familias existentes en nuestra sociedad y para poder lograrlo, propone utilizar la perspectiva de trayectoria de vida, que no es más que una metodología que permite establecer en una secuencia temporal, un cierto número de eventos relativos a uno o varios aspectos de la vida de una persona, una familia, un grupo o una institución. En los siguientes casos, dicha metodología nos mostrará cambios familiares experimentados por una persona a través de su ciclo vital, como por ejemplo: el casarse, la pérdida de los padres, el nacimiento de los hijos, entre otros.

## III.2. *NUEVA IMAGEN DE LO FAMILIAR, AURELIANO Y ELENA: DOS CASOS DE FAMILIA RECONSTITUIDA, STEPFAMILY, FAMILIA ACOPLADA O FAMILIA ENSAMBLADA*

### III.2.1. AURELIANO

Aureliano tiene 65 años, es psicólogo egresado de la UNAM. Casado en segundas nupcias, padre de cuatro hijos, dos biológicos (de su primer matrimonio) y los otros dos por "adopción" (hijos de su segunda esposa). Pero hacer esa distinción no es algo que comúnmente realice Aureliano, pues para él, su familia la integra su esposa, sus cuatro hijos y varios nietos.

Lo que Aureliano llama "su familia", la sociología nombra como familia reconstituida, recordemos que esta figura se utiliza para definir al hogar habitado por al menos un hijo con uno de sus padres naturales y una madrastra o padrastro. Esta definición nos da la pauta para analizar el caso de Aureliano, quien como vemos, forma parte de un modelo familiar cuya estructura rompe con la idea de la inamovilidad de la familia tradicional.

Aureliano es el segundo de cuatro hijos, cuando él tenía 16 años sus padres se separaron sin necesidad de formalizar el divorcio; de esta manera, Aureliano quedó a cargo de su madre. Algunos años después de la separación de sus padres conoce a su primera esposa y contraen nupcias, de esa relación nacen sus dos hijos, sin embargo, cuatro años después su esposa muere y él se queda a cargo de ellos. Vale mencionar que Aureliano nació en la ciudad de México y es ahí mismo donde conoce a quien sería su segunda esposa, Remedios, quien a su vez estaba atravesando por un proceso de divorcio y tenía dos hijas: "Éramos compañeros de trabajo. Cuando enviudé comenzamos a salir y a tener una relación. Vivimos quince años en relación libre hasta que decidimos contraer nupcias".

Aureliano, Remedios y los hijos de ambos construyen su hogar en la ciudad de México hasta que 6 años después de estar juntos deciden buscar otro lugar para vivir: pasaron por varias ciudades, luego regresan un par de veces al DF por una oferta de trabajo, sin embargo, ya no les gustó el ambiente y la contaminación de la ciudad, así es que a la hora de preguntarse a dónde ir y debido a que por cuestiones de trabajo tuvieron la oportunidad de recorrer todo el país, concluyeron que:

[...] el sureste es muy bonito, digamos el bajío, la parte central del país muy mocha la gente, ciudades muy viejas, sociedades muy estancas, muy conservadoras, entonces dijimos vámonos al norte y del norte está Tijuana, Cd. Juárez, Mexicali y Hermosillo, ah y también Saltillo, pero ni Saltillo, ni Cd. Juárez ni Chihuahua tienen playa, Tijuana es como vivir en el Distrito Federal, pero con frontera, entonces entre esas vimos que Hermosillo era la mejor [...]

Ya para entonces habían probado suerte también en Cuernavaca y Mexicali, pero fue en Hermosillo donde situaron su hogar y donde tienen ya más de 28 años viviendo: "Nos gusto vivir aquí en Sonora y aquí ya nos quedamos [...]"

La llegada de Aureliano y su familia a Hermosillo no fue fácil, primero tuvieron que pasar por un proceso de adaptación a la ciudad, pues cómo él plantea, en esa época "había mucha actitud xenofóbica para los *guachos*" pero además, al interior de la misma también se vivía un interesante proceso de adaptación, pues antes de que la familia de Aureliano llegara a una etapa de cohesión, los integrantes tuvieron que vivir un proceso que involucró

una serie de cuestionamientos y ambigüedades debido a la naturaleza de la relación familiar, cuestionado sobre esto él plantea:

[...] mi esposa tenía dos niñas, mi relación con ellas siempre fue muy buena, con una mejor que con la otra, después se incorporaron mis hijos, primero mi hija y luego mi hijo y luego vino el acoplamiento de los seis, yo creo que lo más difícil fue la cuestión emocional, ¿a quién quieres más?, ¿a mis hijos o a los otros? Pero como estaban de las mismas edades y además eran muy bien aceptados en todas partes, mi esposa es psicóloga también, entonces eso nos ayudó mucho.

‘CUANDO SE HACE NECESARIO NOMBRAR’

Las familias reconstruidas entrañan un conflicto entre las representaciones sociales dominantes relativas al parentesco, pues por un lado observamos las relaciones determinadas biológicamente, y por otro, las que se producen en la vida cotidiana, con esto me quiero referir al surgimiento de una compleja red de relaciones que transita entre el límite -cada vez más difuso- del parentesco y otros ámbitos como la amistad y la solidaridad en donde la libre elección sustituye a "la certeza biológica", tan valorada en la sociedad.

Cuando Aureliano y Remedios unen sus vidas los hijos de ambos eran pequeños: él, con un niño de 5 y una niña de 4 años; ella, con dos niñas de 4 y 3 años, presumimos que la corta edad de los hijos fue determinante para que en esta familia reconstituida la figura del padrastro/madrastra absorbiera a la del padre/madre real; de esta forma, ambos llegaron a sustituir las funciones y las posiciones de parentesco, ocupando el lugar que el progenitor/a

ha dejado de forma voluntaria o involuntaria; asimismo, siguiendo la lógica de las sustituciones, esta situación se presenta también en el acto de nombrar:

*(¿Cómo le llamaban a usted los hijos de su esposa?) Papá. (¿Y sus hijos a su esposa?) Mamá. Mis hijos tienen un recuerdo muy lejano de su mamá y mis otras hijas, las hijas de Remedios, también tienen un recuerdo muy lejano de su padre, porque desde que se divorció, jamás, jamás, jamás, las volvió a ver, ni a llamar por teléfono.*

Como podemos advertir, nos encontramos frente a una absoluta sustitución de la figura paterna por un lado y materna por el otro, que se fue dando por la ausencia del padre y madre biológicos, en el primer caso por incumplimiento de las funciones parentales<sup>10</sup> y en el segundo por la muerte de la madre biológica; dicha sustitución involucra desde cuestiones relativas a la forma de llamarse entre ellos, si padre/madre, hijo/hija, padrastro/madrastra, o por su nombre de pila, hasta la necesidad de establecer los límites sobre los derechos y obligaciones, que como veremos más adelante, este último elemento contribuyó al buen funcionamiento de la relación familiar.

El caso aquí expuesto nos permite observar la construcción/deconstrucción del emparentamiento, ya que la familia de Aureliano nos muestra que las relaciones determinadas biológicamente quedan debilitadas cuando en lo cotidiano se tejen relaciones marcadas por sentimientos de amor, solidaridad, respeto y apoyo. Él mismo nos comenta

---

<sup>10</sup> Según lo documenta Luna-Santos, tanto en Francia como en otros países, después de la ruptura conyugal, “cerca de la mitad de los hijos dejan de ver o ven poco a su padre (Théry, 1997)”. En 1994, Francia registraba que “uno de cada cuatro padres separados había dejado de ver a sus hijos” (Luna-Santos 2006, 13).

que varios aspectos que contribuyeron a que la vida familiar tuviera como constante la armonía y el consenso:

Siempre la comunicación muy abierta, muy directa, el tener siempre mucho sentido del humor, muchos paseos juntos, viviendo en el Distrito Federal tienes una gran gama de lugares a dónde ir cercanos, entonces caminamos mucho por ahí, nos compramos una combi panel, la acondicionamos para viajar y llevábamos sala, cocina, recámara y comedor, los cuatro (hijos) tenían ventanilla [...]

Aunado a la dosis de buen humor, la franca comunicación, el sentido de solidaridad y compañerismo, Aureliano considera que, –en buena parte– lo que les permitió superar el hecho de provenir de diferentes familias fueron los kilómetros de distancia entre ellos y las familias de origen, esto, según comenta, contribuyó a que se diera una relación en un contexto armónico para la construcción de su propia familia conservando los vínculos primarios. Él mismo lo explica de la siguiente forma:

El problema de muchas familias *acopladas*, son las familias de origen, si uno como pareja le da más a la familia de origen estás anulando a tu pareja o la estás confrontando con tu familia, por eso son los clásicos pleitos con la suegra, sobre todo con la suegra y las nueras; y nosotros prácticamente nos aislamos de nuestras familias y nos constituimos en una familia, entonces el privilegio siempre fue para la familia que estábamos construyendo, eso le dio mucha solidez a la relación [...]



Como sabemos, la familia, además de ser ese espacio donde se producen y reproducen relaciones sociales de naturaleza íntima (Salles, 1998) y de convivencia, es una instancia normativizadora que transmite y marca pautas de conducta y control, de ahí que el tema de la autoridad y el control sea importante para entender el funcionamiento de su vida familiar; Aureliano comenta que algo que les ayudó mucho en el manejo de estas situaciones es que su esposa y él decidieron siempre apoyarse en estos temas: “[...] si alguna vez no estábamos de acuerdo nunca lo hacíamos enfrente de ellos, de hecho, había pocas discusiones y cuando teníamos alguna diferencia entre ella y yo la arreglábamos aparte”.

Respecto a las dificultades a las que se enfrentó, Aureliano nos comenta que fue la etapa de adolescencia por la que atravesaron todos sus hijos la que considera más conflictiva, ya que debido a la corta distancia de edad que existía entre ellos, les tocó vivirla prácticamente al mismo tiempo:

[...] imagínate cuatro adolescentes al mismo tiempo, fue difícil, sin embargo, logramos sortear porque ya traíamos una tradición de cooperación, desde muy niños los cuatro cooperaban en las actividades del hogar, entonces todos cooperábamos, unos hacíamos una cosa, otros otra y empezamos a establecer roles, una semana a alguien le tocaba cocinar, a alguien le tocaba limpiar, a otro lavar trastes, etc., y a la siguiente semana se cambiaban y nosotros asignábamos los roles pero entre ellos hacían intercambio, ‘oye, te cambio esto por aquello’, porque a uno le gustaba cocinar y al otro no, entonces creo que se fue creando un buen sentido de solidaridad, de la hermandad [...]

Sabemos que las características de la familia de origen –generalmente– afectan las trayectorias de los individuos, pues como lo he mencionado, es en el ámbito familiar donde se transmiten normas y valores sociales; un ejemplo: varios estudios sugieren que los ambientes familiares conflictivos y violentos son propensos a tener una mayor aceptación de la violencia; en cambio, cuando la relación entre los padres se encuentra marcada por sentimientos de amor, respeto, confianza, comunicación, unión e igualdad se generan condiciones emocionales que seguramente estimulan el diálogo en la familia. (García y Oliveira 2004, 288).

En este mismo sentido y en relación con nuestro entrevistado, podemos agregar que un aspecto significativo en su vida familiar fue el hecho de que él y su esposa siempre trabajaron y estudiaron, situación que contribuyó a formar una imagen frente a sus hijos de gente de trabajo y estudio, además de que favoreció la presencia de relaciones más igualitarias que a la larga serán valores y conductas que servirán de marco de referencia para sus integrantes.

También se puede inferir que la participación económica de ambas partes tuvo una influencia positiva para el logro de una relación familiar más orientada al diálogo y a la aceptación de un espacio comunicativo, a la cooperación, organización y negociación; entonces, debido a que ambos miembros de la pareja siempre han trabajado, tuvieron que resolver una situaciones domésticas un tanto difíciles, pero que al final, pudieron ser sorteadas debido a la práctica de los valores antes mencionados:

Te puedo decir de lo más difícil es la cuestión de los alimentos, si los dos trabajamos era hacer la comida desde antes, esto lo resolvimos durante años, entonces nos poníamos a cocinar el sábado lo de toda la semana, lo poníamos en contenedores y

lo metíamos al congelador, y la labor de los hijos era sacar la comida y calentarla y servirla, otras veces les dábamos dinero para que hicieran comida, entonces ellos aprendieron desde muy pequeños a llegar a la carnicería a ir al mini súper de la esquina y comprar lo que sea necesario y aprendieron a cocinar [...]

En resumen se puede establecer que este modelo familiar que he tomado como referencia nos muestra una relación familiar con elementos de organización y parentesco divergentes del modelo nuclear, donde observamos la (re)configuración de formas de nombrar y designar a esas personas que se incorporan al universo familiar a través de la relación con el padre y/o madre, generando nuevas pautas de vida familiar donde las expectativas de papeles y los patrones relativos a la educación y el cuidado de los niños difieren de los existentes.

A mi parecer el caso de Aureliano, ofrece claros rasgos que delinear una nueva paternidad, marcada por una visión mucho más equitativa de las relaciones familiares y de pareja que implica el reparto de responsabilidades, el compartir el cuidado físico y emocional, el sustento económico, la educación, disciplina y la comunicación con los hijos; esta redefinición del rol masculino introduce nuevas formas de ejercer la paternidad menos centrada en la relación de autoridad y manutención económica y más en la cercanía afectiva y el cuidado.

### III.2.2. ELENA

Como veremos, el caso de Elena se asemeja al anterior. Ella nació en Hermosillo hace 29 años, es diseñadora gráfica y gemela de Rebeca. Soltera, con varias relaciones "nada serias", proviene de una familia de padres divorciados, situación que permitió que su madre volviera a contraer nupcias y que coloca a Elena, según datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) 1997, entre los 3,8 millones de hijos de mujeres unidas al menos una segunda vez (Luna-Santos, 2006). Su madre se casó con Matías, a quien Elena ve como su "segundo padre" y con quien su madre tuvo un hijo más.

Esta circunstancia la hace pertenecer a una familia reconstituida, que como lo hemos mencionado, se refiere a la unión donde uno de los miembros de la pareja, o ambos, está unido por segunda vez y tiene hijos de la relación anterior viviendo con él o con ella. El proceso de reconstitución comienza con el divorcio de sus padres y continuará una vez que su madre contraiga segundas nupcias con Matías.

Pero vamos por partes, cuando los padres de Elena se divorciaron ella y su hermana tenían 9 años, el matrimonio no duró más de 10, según nos cuenta, antes de que sus padres se casaran tuvieron un noviazgo muy largo, "...ellos se conocieron en la preparatoria y se hicieron novios, hasta que se casaron, mi mamá nos tuvo a mí y a mi hermana al poco tiempo de casada y como a los 8, 9 años ellos se divorciaron, yo en realidad creo que el que se casaran tan jóvenes e inmaduros puedo ser una de las causas de que no funcionara su matrimonio".

Para Elena, la separación y posterior divorcio de sus padres no fue gran cosa, en esa época ellas pasaban gran parte del día en casa de sus abuelos, además, ella considera que el

hecho de ser gemela y haber tenido una familia muy grande contribuyó a que sus vidas no se vieran alteradas por la ruptura conyugal:

Yo tengo una familia muy grande, muchos primos y eso, entonces cuando pasó lo del divorcio yo creo que nos apoyamos mucho en ellos. A pesar de que ya tenía edad para entender lo que pasaba, no considero que me haya afectado tanto, recuerdo que mi papá en aquel tiempo viajaba todo el tiempo por su trabajo (era representante médico) y supongo que por ese motivo él y mi mamá comenzaron a tener problemas, mi hermana y yo pasábamos mucho tiempo en casa de mis abuelos, (pues) mi mamá también trabajaba, era maestra y si ellos tuvieron problemas ni nos dimos cuenta, hasta que un día nos juntaron a mi hermana y a mí y nos soltaron la noticia.

Una vez concretado el divorcio, ambas hermanas permanecieron con su mamá, mientras tanto, el contacto con su padre se mantuvo, incluso bromea al respecto y cuenta: “Después del divorcio, te lo juro que casi veíamos más seguido a mi papá que cuando vivía con nosotras, ja, ja, yo no sé cómo le hacía pues seguía viajando por su trabajo”.

La expansión del proceso educativo así como la creciente incorporación de las mujeres al mercado laboral, supone una mayor individuación y autonomía económica que le otorga un nuevo sentido al hecho de ser mujer, madre y divorciada. No fue mucho tiempo el que transcurrió para que la mamá de Elena comenzara una nueva relación: “Mi mamá conoció a Matías cuando mi hermana y yo teníamos unos 11 años, ellos se conocieron por amigos en común que pretendían *emparejarlos*, para entonces mi mamá y mi papá llevaban un par de

años divorciados. Después de un tiempo, mi mamá y Matías comienzan a salir juntos, la relación parecía estar funcionando, al grado de que él le propuso matrimonio y se casaron”.

De esta forma, Matías se convierte en padrastro de Elena y su hermana, pasando a formar parte de los 774,000 padrastrros unidos con mujeres de 15 a 54 años que según estimaciones de la ENADID, existían en año 1997, y que para 2003, según la Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) la cifra rondaba el 1,1 millones de padrastrros, este número equivale al de las madres en segunda unión con hijos anteriores<sup>11</sup> (Luna-Santos, 2006). Los datos anteriores dan muestra de que la incorporación de nuevos miembros al entorno familiar es un asunto que numéricamente ha tomando relevancia.

De Matías sabemos poco: Nació en Hermosillo, estudió Derecho en la UNAM (*Universidad Autónoma de México*) y hasta hoy ejerce como abogado, trabajó un par de años en el Distrito Federal y desconocemos las razones por las que regresó a Hermosillo, donde finalmente conoce a la mamá de Elena.

Cuando mi mamá y Matías se casan, mi hermana Rebeca y yo estábamos un poco más grandes y durante su noviazgo, habíamos hecho buena relación él, entonces todo fue como muy normal para nosotras, él nos trataba bastante bien y digamos que se fue ganando nuestro cariño, incluso mi papá y Matías se llevaban bien.

---

<sup>11</sup> Para obtener esta cifra, Luna-Santos (2006), se basó en los datos obtenidos en la ENADID 1997 y la ENDIREH 2003, determinando la cantidad de padrastrros en base al número de madres con hijos anteriores a la segunda unión y distinguiendo entre ellas las que solo tuvieron hijos durante la primera unión y las que tuvieron descendencia en ambas uniones.

Hasta aquí, la vida familiar de Elena parecía no presentar ningún tipo de dificultad: el proceso de divorcio de sus padres fue relativamente tranquilo, su madre había encontrado una nueva pareja con la que ella y su hermana tenían una buena relación y su padre seguía manteniendo vínculos con ellas. Sin embargo, Elena reconoce que la inclusión de Matías en el universo familiar al principio no fue nada sencilla, pues tuvieron que pasar por un proceso de adaptación que comienza con compartir el espacio doméstico:

Cuando Matías llega a vivir a la casa, fue raro, si bien ya estábamos acostumbradas a verlo muy seguido y a convivir con él, la cosa cambia cuando te das cuenta que ahora es el esposo de tu mamá y lo vas a ver todos los días; creo que tuvo que pasar un tiempo para que yo y mi hermana y hasta mi mamá, nos adaptáramos, y nos cayera el veinte de que Matías ya era parte de la familia, pero bueno, eso fue al principio, ya después las cosas se fueron relajando.

La residencia se convierte en el espacio doméstico que posibilita la creación de lazos afectivos, donde la convivencia cotidiana genera relaciones que dejan de lado la consanguinidad, vista como elemento imperativo a la hora de hablar de familia. Aquí Elena nos muestra que a pesar de no tener vínculos consanguíneos con Matías, lo considera "parte de la familia", y con el paso de los años lo verá, según nos comenta, como "un segundo padre", que si bien la relación con su padre biológico siempre fue muy buena, ello no impidió que Matías fuera tomando un papel importante en su vida.

En el caso de Elena observamos que la diversificación de los modelos familiares representa un desafío en cuanto a que estas nuevas configuraciones nos obligan a reinventar los vínculos de parentesco, ya que la construcción de una nueva familia implica involucrar

a más familias: “[...] además de Matías, su mamá y hermanos se comenzaron a acercar a nosotras, yo eso lo veía como normal pues mi mamá era su esposa y eso, pero después, a mi hermana y a mí nos empezaron a ver como parte de la familia, íbamos a reuniones familiares de ellos, nos regalaban en navidad, etc., y el día de hoy yo los veo como familia también”. Con lo anterior podemos advertir que en esta familia reconstituida, las fronteras se fueron desdibujando y las relaciones de parentesco se caracterizaron por la flexibilidad y complejidad debido al surgimiento de una multiplicidad de vínculos.

Si bien, la formación de un nuevo sistema familiar implica un proceso complejo de adaptabilidad y ajuste, donde las fronteras de la familia se vuelven borrosas impactando en la definición de los roles que se desempeñan al interior. Para Elena, lo más relevante de haber vivido en una familia que se encontraba muy lejos de ser "típica" y "tradicional" fue la dinámica que vivieron al interior de la misma, ella considera que con la llegada de Matías, ésta se vio alterada positivamente, además de que se vivió una reorganización en los roles:

[...] antes de que Matías llegara a vivir a la casa, mi mamá se tenía que partir en dos para llevarnos y traernos a todos lados, luego que la comida, las tareas y lo que se acumulara, creo que fue la época en que a mi papá lo transfieren a otra ciudad por el trabajo, el caso es que Matías apoyó a mi mamá en todo eso y adoptó responsabilidades con nosotras que a lo mejor ni le tocaban, había días que él hacía la comida.

El pertenecer a una familia con dos proveedores, le dio una dinámica diferente a la familia de Elena, es decir, debido a que su mamá y Matías trabajaban buena parte del día,



se estableció que las tareas domésticas estarían a cargo de los integrantes de la familia que no trabajaran, así es que fue Elena y su hermana las que tenían esta responsabilidad y la compartían con una trabajadora doméstica.

En cuanto al establecimiento de la disciplina y el ejercicio de la autoridad, comenta que fue la madre la quien se hacía cargo de imponer los regaños y castigos; para Elena, Matías siempre fue muy respetuoso en ese sentido y “casi nunca se metía”, razón por la que casi nunca tuvo problemas con él. Mientras tanto, en lo que concierne al aspecto económico, según Elena, desde el divorcio de sus papás, se estableció una pensión con la que su mamá pagaba la escuela y otros gastos, por lo que eso nunca fue un problema grave.

Al cabo de un tiempo la madre de Elena se embaraza y nace Pablo, quien se suma al universo familiar, dándole un grado de complejidad a la estructura familiar que dista mucho de pertenecer al modelo tradicional. Elena considera que esta situación no cambió mucho las cosas al interior de la familia: “Cuando nace mi hermano mi mamá tuvo que pasar un par de meses en la casa, pero eso es todo lo que recuerdo que fue diferente, bueno, eso y que la familia estaba creciendo”.

Actualmente Elena vive sola, hace varios años que se independizó de su familia, a su padre biológico lo ve seguido pero no tanto como a Matías y a su madre quienes siguen casados, su hermana gemela radica en Monterrey y su hermano pequeño vive con sus padres.

### III.3. *CONSTELACIÓN DE HOGARES, CLAUDIA Y ROCÍO: DOS CASOS DE RECOMPOSICIÓN FAMILIAR.*

#### III.3.1. CLAUDIA

Para Claudia todo comenzó con su ruptura conyugal, después se presentó un "reacomodo" familiar a su alrededor, ya hemos dicho, apoyados por el análisis de Luna-Santos que la recomposición familiar surge a raíz de la disolución de la unión de personas con hijos, que a su vez, genera una "constelación de hogares" (Luna-Santos 2006, 11), que serán ese espacio en el que los niños transiten entre sus padres separados. Cabe decir que esta recomposición no necesariamente implica la incorporación de una madrastra o padrastro al contexto de los hijos de la familia en cuestión; como sucede en la trayectoria familiar de nuestra entrevistada.

Analizaremos ahora el caso de Claudia. Ella tiene 41 años, es psicóloga de profesión, divorciada y madre de dos hijos de distintas relaciones, veremos de qué forma Claudia –en distintos niveles– se ha enfrentado a situaciones que escapan de pautas normativas que tiene que ver con el desempeño de la mujer en la sociedad, es decir, ser madre, esposa y ama de casa.

Cuando Claudia tenía 19 años sus padres se separaron, para estos años (1984) de cada 100 matrimonios, sólo el 4.4 terminaban en divorcio (INEGI, 2007), ya para entonces se comenzaba a observar con mayor claridad el aumento en los divorcios, revelando con ello pequeños cambios culturales que para esa época se encontraban vinculados a una visión estigmatizadora del divorcio que presentaba a la familia en un proceso de "crisis".

Claudia es la mayor de 6 hermanos y la que tuvo que hacer cargo de ellos, desempeñando el papel de madre sustituta, la razón: su condición de mujer; sabemos que el ámbito familiar –principalmente– es el espacio donde se definen y estructuran las identidades masculinas y femeninas que dan paso al establecimiento de los roles sociales dependiendo de si eres hombre o mujer.

[...] de todos mis hermanos, tres estaban en la misma casa que yo, entonces era como tener hijos postizos, yo era la hermana mayor y mis hermanos estaban estudiando.

Los primeros años de la vida de Claudia estuvieron marcados por una incesante movilidad: ella es originaria de la ciudad de Hermosillo, sin embargo, a los 5 años de edad sale junto con su familia de la ciudad natal y radican en ciudades como Durango, Los Mochis, Ensenada, Mexicali y Oaxaca; en Oaxaca finalmente se separa de su familia para comenzar los estudios Universitarios en Guadalajara, donde se inscribe en la carrera de Psicología de la Universidad Autónoma de Guadalajara, ahí comienza su primer semestre, hasta que tuvo que abandonar sus estudios y devolverse a Hermosillo, debido a un problema de salud en su familia:

[...] mi papá habló conmigo un día y me dijo: ‘Haz tus maletas porque te vas a seguir estudiando a Hermosillo’ y no me preguntó si quería, simplemente alguien tenía que estar aquí, entonces me vine a vivir a Hermosillo y entré a la carrera de Psicología nuevamente.

Con esta situación observamos que debido a la concepción que establece que la autoridad familiar recae en la figura masculina, y que la obligación de las mujeres se limita al cuidado y atención de los hijos y esposo (en este caso hermanos), además de las tareas domésticas, a Claudia se le fue imponiendo la responsabilidad del cuidado de sus hermanos, atendiendo el conjunto de necesidades que usualmente realizan el padre y la madre.

De vuelta en Hermosillo, Claudia retoma sus estudios y al poco tiempo, decide independizarse para vivir y cambiar de ciudad y escuela, una vez más, así es que arregla sus cosas para irse a la ciudad de Jalapa, Veracruz.

Como vemos, la vida de Claudia marcada por una gran movilidad y un sin fin de cambios. En principio hemos de reflexionar en que estudió en diversas ciudades y escuelas; por ejemplo, la primaria la hizo en siete escuelas diferentes, la secundaria en dos, la preparatoria en una sola y la universidad en cuatro distintas instituciones, suponemos que estos cambios derivados de la constante movilidad contribuyeron a que Claudia aprendiera a adaptarse fácilmente a circunstancias variadas.

[...] ahora viéndolo a distancia, mis respetos para mí mamá que fue quien se fletaba los cambios de todos los hijos, de escuelas, de casas; yo he vivido en 27 casas diferentes y cada vez que llegábamos a un lugar llorábamos en general los hijos porque no queríamos llegar ahí y cada vez volvíamos a llorar cuando ya nos íbamos porque no nos queríamos ir. Entonces es muy interesante porque lo que sabes es que tienes que apurarte a adaptarte rápido a las cosas distintas.

Ahora bien, si algo sobresale en su desarrollo, además de su proceso de adaptación es su constante búsqueda de independencia y autosuficiencia, Claudia comenzó a trabajar a los 19 años, de esta forma, pasa a integrar el 28.2 por ciento de población femenina que en 1984 se incorporó a la actividad económica, tal situación influyó de forma significativa en su vida, ya que el acceso al ámbito económico y laboral representó, entre otras cosas, la posibilidad de acceder al ámbito público y contar con ingresos propios que le permitieron tener mayor autonomía:

Me fui a Jalapa y allá viví 6 años, allí empecé mi carrera, allí empecé a hacer mi vida autosuficiente, allí me independicé económicamente de mis papás [...] Yo tenía 19 años cuando empecé a trabajar para mantenerme y yo mantenía mis gastos, mi escuela, empecé trabajando como secretaria en pensiones del estado [...] De ahí me fui a trabajar dando clases de gimnasia y cantaba en un grupo, trabajaba en los horarios separados de mis clases.

Claudia terminó su carrera, se tituló por promedio y se especializó en Psicología experimental. Comenzó a trabajar para la Comisión Federal de Electricidad (CFE), este empleo implicó que se estableciera, de nuevo, en Hermosillo donde, meses después, habría de conocer a su esposo:

[...] en Hermosillo conocí a Carlos, mi ex marido, nos conocimos en la calle, equis, cruzando la calle [...] tuvimos una relación de noviazgo corta, considero yo, fueron alrededor de seis, siete meses fuimos novios [...] yo lo conocí a él siendo estudiante de derecho viviendo con sus papás, yo ya era psicóloga, trabajando desde algunos

años y manteniendo a una familia, eso es clave [...] (Sin embargo) terminó la relación de noviazgo porque me dieron una promoción y me mandaron a trabajar a Monterrey [...]

Los meses siguientes la relación continuó con ciertas dificultades como consecuencia de la distancia. Es entonces cuando se entera que está embarazada de cinco meses, situación que complica las cosas, pues Claudia vivía una importante etapa en el aspecto laboral y acababa de recibir un fuerte ascenso en su trabajo:

[...] era la primera vez en CFE que a una mujer le daban un puesto como el que me estaban dando a mí, en todo México era la primera vez que le daban una posición y un departamento como el que me estaban dando, además era Monterrey, el lugar económicamente hablando, más fuerte después de lo que hay en industria en el DF para CFE, entonces que te dieran esa plaza siendo mujer que no era ingeniero, era todo un logro y parte del premio que me dieron cuando me fui era que me estaban pagando una maestría, y me pagaron mi cambio de casa [...] y era una promoción fuerte y considerable entonces esta situación me obligaba a dejar la maestría [...]

El padre de su hijo al enterarse del embarazo viaja a Monterrey y le pide matrimonio, pese a las dificultades del noviazgo, se casan. En ese tiempo (1990) Claudia tenía 26 años, edad que superaba el promedio, que de acuerdo con estimaciones censales, en las mujeres en 1990 fue de 22 años (Quilodrán, 1993). El hijo de Claudia nace cuando ella estaba a punto de cumplir 27 años de edad, a pesar de que el embarazo no era algo planeado, la

entrevistada comenta: “[...] yo había dicho que me gustaría tener un hijo alrededor de los 27 años entonces bueno pues mi deseo se estaba cumpliendo [...]”.

Al nacer el niño, el esposo de Claudia deja Hermosillo y se va a vivir a Monterrey, comienza a estudiar allá y a buscar trabajo, esto sucedió mientras la vida de Claudia estaba llena de complicaciones: jornadas de trabajo de más de doce horas, viajes constantes como parte de sus labores, dejar encargado a su hijo y tener que buscar infinidad de apoyos para poder continuar con esta dinámica. Infinidad de estudios señalan que cuando una mujer decide continuar con su vida profesional –sea por necesidad o no– después de un embarazo, tratando de compaginar vida familiar con vida laboral, en la mayoría de los casos, terminará trabajando una “doble jornada” ya que las tareas del hogar no siempre son compartidas con la pareja:

Yo nunca dejé de trabajar, tenía horarios de todo el día, salía de la casa a las siete de la mañana y regresaba hasta las diez, once de la noche y el niño se iba a guarderías, entonces había una guardería muy cerca, a un lado de mi trabajo y mi hijo era el primero en llegar y el último en salir. Normalmente la directora de la guardería me esperaba a las 9 de la noche con mi hijo en brazos, que era la hora en que lo sacaban.

El caso de Claudia refleja una tendencia que ha sido señalada por varios estudios (Tuirán, 1993; Esteinou, 1996; López, 1998), que se refieren a los casos de mujeres que cuentan con un trabajo de tiempo completo, lo cual por un lado constituye mayor independencia económica, sin embargo, por el otro, representa una serie de dificultades y

tensiones a la hora de buscar conciliar el cuidado de los hijos y el trabajo extradoméstico, aunado a la presiones para cumplir expectativas relativas a esos papeles.

Si agregamos las diferencias de pareja, la presión laboral, los viajes y la responsabilidad de un hijo enfermizo, podemos entender que Claudia y su entonces esposo hayan llegado a un acuerdo que implicaba un cambio de roles: ella sería la proveedora a través de su empleo y él, a cambio, se haría cargo del hijo y del hogar, este acuerdo, aparentemente, podría apuntar a una redefinición de los papeles domésticos y familiares en la pareja lo que, en teoría, genera una relación más equitativa que devela una nueva visión de lo familiar; sin embargo, eso no sucedió debido a que existe una resistencia, en este caso masculina, a que las relaciones se modifiquen; Esteniou por ejemplo plantea que muchas veces los problemas en las relaciones conyugales actuales se presentan “cuando los esposos continúan comportándose como si no hubiera cambiado nada y siguen manteniendo como expectativa la división tradicional de papeles y de poder” (Esteniou 1999, 7). Tal parece que esto fue lo que sucedió en la vida de Claudia:

[...] de todos modos yo llegaba a la casa y encontraba que tenía que llegar a hacer las cosas de la casa [...] entonces no era fácil, no fue fácil y entre médicos y luego además mucho problema económico por los medicamentos especiales del niño pues era un estrés muy peculiar en la pareja, una pareja que pasa por crisis económica y por crisis de salud de hijos son pruebas muy difíciles y para mí fue prueba no superada.



Como ya se ha dicho, histórica y socialmente se ha establecido –basado en la división sexual– cuáles son las actividades propias de los hombres y cuáles las de las mujeres, por muchas décadas la "esfera privada", es decir, el hogar, fue el espacio de la mujer, mientras que al hombre se le otorgaba la "esfera pública" como espacio de desarrollo, llámese a éste trabajo remunerado, política, etc.; derivado de estas concepciones, actualmente, todavía es posible observar ciertos estereotipos, creencias y valores que dificultan la aceptación, por parte de los hombres, de un mayor desarrollo personal y profesional de las mujeres. Tal es el caso de Claudia quien considera que el hecho de que su pareja viviera un proceso de independencia y desarrollo personal un tanto tardío respecto al de ella, fue crucial para la no subsistencia de la relación:

[...] la verdad es que yo creo que no estamos preparados para ese tipo de situaciones, no es cierto que las cosas han cambiado, –al menos en mi experiencia– yo creo que es muy difícil para un hombre lidiar con el proceso de una mujer que vaya en otro nivel de desarrollo profesional y si a eso le sumas que yo ya tenía algunos años siendo independiente económicamente y que tenía mucho de haber salido de mi casa y que él salió de su casa para vivir conmigo... Tuvimos un desarrollo muy distinto de manera personal, diferente. Y creo yo que esa fue una de las principales claves que hizo que duráramos sólo un año y medio de casados.

La interpretación que Claudia le otorga a su ruptura conyugal puede estar vinculada al hecho de que a pesar de la mayor presencia de la mujer en el ámbito laboral y su creciente participación económica, “[...] ser proveedor sigue teniendo una connotación simbólica muy importante: se asocia con la idea del poder masculino, con la noción de soporte,

protección, representación de la familia (esposa, hijos e hijas), responsabilidad y defensa del honor (García y de Oliveira 2004, 288)”. Esta visión aún tan arraigada, se vincula con el estereotipo masculino que establece que el éxito profesional es igual a valor personal, o bien, la creencia de que un hombre que no puede mantener a su familia carece de poder y autoestima.

Así fue que Claudia y su esposo decidieron separarse cuando su hijo tenía un año dos meses y posteriormente firman el divorcio en común acuerdo. En este sentido, la ruptura del vínculo conyugal de nuestra entrevistada se enlaza con la teoría expuesta en capítulos anteriores, donde se indica que las parejas más propensas a disolver sus uniones están caracterizadas por ser las generaciones más jóvenes, las parejas que se casan más temprano, las de sectores económicos medios y con mayor educación. De acuerdo con cifras recientes, el peligro de ruptura conyugal, alcanza su máximo durante los primeros años de matrimonio y disminuye a medida que aumenta su duración, (Según la CONAPO, poco más de 30 por ciento de las separaciones suceden entre el primer y quinto año de unión).

Juan Carlos, su ex marido, se quedó en Monterrey y yo conseguí un trabajo en San Luis Río Colorado y me fui con mi hijo, a pesar de que ir a vivir esta nueva ciudad representaba un gran cambio, para Claudia era "pan comido" y comenta: “la vida me había preparado para los cambios”.

Una vez divorciada, Claudia nunca se detuvo a pensar en la manera en que mantendría a su hijo, para ella el factor económico no significó un motivo para reconsiderar su separación:

[...] el problema era el otro, lo emocional, la responsabilidad, el querer sentir que tienes un compañero que comparte contigo las cosas y no porque yo quisiera que

ganara lo mismo, sino porque quería que asumiera la responsabilidad al nivel en el que yo la estaba asumiendo, entonces yo no tuve ese costo pero sí te puedo decir que estoy consciente de que me divorcié enamorada, yo me divorcié con la cabeza no con los sentimientos...fue un divorcio muy pensado, sabía que era lo que me convenía. Yo llegue a pensar en algún tiempo como en los cuentos de hadas, porque yo en esto sí culpo a Disney, en esto del "...y vivieron felices para siempre", y nos enseñan a creer ese cuento y jamás nos cuentan qué sucede después de que se casan las parejas, ¿no?, entonces cuando se casan es cuando empieza la vida realmente[...]

Esta forma de pensar, se encuentra vinculada a diversos cambios: esencialmente, al incremento de los divorcios que, por un lado, cuestiona la creencia de que el matrimonio es una unión indisoluble, y por el otro, evidencia variaciones en algunas expectativas de las parejas inspiradas en la ideología de amor romántico. “Hoy día tanto hombres como mujeres otorgan un valor más alto a la satisfacción personal –en términos eróticos y amorosos– que las generaciones pasadas” (López 2007, 99). Además, en el matrimonio y la vida en pareja comienzan a ganar peso la satisfacción individual y afectiva a la hora de evaluar la unión.

Con respecto a la responsabilidad económica, el contrato de divorcio establecía que el padre estaba obligado a aportar por lo menos la pensión alimenticia, sin embargo Claudia tuvo que cargar con dicha responsabilidad. En la mayoría de los casos, cuando se da la ruptura conyugal, es la madre la que termina asumiendo gran parte de la responsabilidad del cuidado y custodia de los hijos (Luna-Santos 2006, 13), generando una mayor carga económica y una desigualdad entre mujeres y hombres:

[...] se estableció una cantidad de dinero, la pensión alimenticia, pero la verdad es que pasaron algunos años para que él comenzara a cubrirla [...] Establemente empezó a mantener al Alex con su pensión alimenticia cuando él tenía como 10 u 11 años, en todo el demás tiempo, no niego él llegó a mandar algo pero con mucha inestabilidad, entonces lo que él mandaba era para mí algo así como el extra con el que yo ya no contaba. La verdad es que siempre he pensado que las cosas caen por su peso y que los niños son niños no son tontos, no soy de la idea de hablar mal del papá con mi hijo, yo creo que él solo va sacando sus conjeturas con la edad y así ha sido, tengo una relación amable con Carlos, en mucho porque estamos a distancia [...]

El desarrollo profesional y laboral que ha experimentado Claudia a lo largo de su vida, ha sido sin lugar a dudas, el elemento clave que ha posibilitado el ejercicio de un mayor grado de independencia y autonomía, así también este elemento contribuyó a que Claudia visualizara y llevara a cabo proyectos de vida alternativos, donde el matrimonio no se presenta como "destino único".

Considero como una de mis principales hipótesis la idea de que los cambios presentados en los últimos años han contribuido a debilitar la figura de la familia nuclear<sup>12</sup>, que para el 2005 representaba el 69 por ciento de los hogares; si bien, la familia nuclear aún ocupa un lugar privilegiado en el universo familiar y es considerado un "referente normativo y simbólico" (Esteniou 1999, 6), su valor se ha reducido ligeramente, de ahí que el caso de

---

<sup>12</sup> Familia compuesta por el papá, la mamá y los hijos solteros

Claudia me parece que es válido dentro de esta investigación, ya que ella rompe con el modelo antes descrito como lo veremos a continuación.

Seis años después de su divorcio, Claudia conoció a José Luis, divorciado con tres hijos, un niño de 14 años y dos niñas de 4 y 6 años y comenzaron una relación. En un principio, ella se resistió a que Alex, su hijo, que en ese momento tenía seis años, conociera a su pareja y fue hasta después de un año de relación que Claudia sintió la seguridad de que las cosas estaban funcionando con José Luis y los presentó:

Entonces, primero éramos él y yo y después de un año juntamos a Alex y empezamos a salir juntos los tres, por lo pronto los hijos de José Luis quedaron fuera.

Una vez que Alex comienza a ser integrado a la relación, Claudia se entera de su embarazo, un embarazo que según comenta, estaba planeado para unos meses después, esta situación se tornó un poco incómoda para Claudia:

Cuando yo le dije al Alex que iba a tener una hermanita, no le dio mucha importancia en el momento, me acompañaba con el ginecólogo y veía el ultrasonido y entonces como por la edad de él (7 años) ya lo veía diferente, que creo que es otra cosa cuando llega un hermanito, o en este caso de familias así como la mía, una hermanita que no es el mismo papá y que no había papá en la casa y se debió de haber preguntado: ¿de dónde llegó?

Una vez que nació la niña (Valentina) y que la situación con Alex ya estaba controlada, Claudia y José Luis intentaron vivir juntos, pero sólo duraron un año pues en ese tiempo José Luis se tuvo que hacer cargo de su hijo (las otras dos niñas se quedaron con su mamá), lo que implicó un nuevo proceso de adaptación para él como papá, sin embargo la relación de pareja continuó y después de un tiempo comenzaron a salir todos juntos:

De hecho (los niños) se llevan muy bien, son muy diferentes pero se llevan muy bien, no tuvieron ningún problema para adaptarse, los días que él iba a la casa y veía a Valentina la verdad es que yo no vi que le hiciera ninguna grosería ni nada pero sí mantenía su distancia con ella y no le hablaba, entonces sí hubo esa parte difícil pero bueno pasan los días y además la niña es así como muy querendona y muy *apapachadora* y pues era su hermanito y le empezó a decir hermanito y él le decía: “no soy tu hermanito, soy Jorge” y, al paso de tiempo, él terminó diciéndole hermanita también, hicieron buena relación.

En síntesis, la trayectoria vital de Claudia ha estado marcada por diversos y complejos procesos de ajuste, encontramos que su discurso le otorga un alto valor a la educación y preparación profesional, ya que estos elementos se acompañan de una mayor independencia económica, autoestima, capacidad de tomar decisiones relacionadas con los ámbitos de la vida individual y familiar.

### III.3.2. Rocío

Rocío tiene 32 años, dos hijos varones de 11 y 2 años, cada uno de diferentes matrimonios, es licenciada en Administración y su caso se inserta en los nuevos modelos familiares que se han redefinido como consecuencia de una ruptura conyugal y de uniones sucesivas. El caso de Rocío, también es un ejemplo de la realidad social y familiar que vivimos actualmente, donde es posible reconocer cambios y al mismo tiempo detectar continuidades en cuanto al papel de la mujer en la familia.

Cuando Rocío supo que estaba embarazada de su primer hijo tenía 21 años, una relación de 8 años de noviazgo y el rechazo de su novio a comprometerse, es por eso que decide partir de cuatro meses de embarazo a Estados Unidos para vivir con una tía; una vez que nace su hijo, regresa a Hermosillo, donde se reencuentra con el papá y deciden casarse y vivir en casa de la mamá de él, en principio esta decisión se ve motivada por el aprendizaje social, sin embargo, el autoexamen le revela resultados opuestos a su expectativa inicial, pues sólo duran 11 meses juntos, se separan y un año después, firman el divorcio:

Lo que me orilló a divorciarme es que pensé que si las cosas habían empezado tan mal era mejor acabar desde ya, y pensé en el caso de mi mamá, que después de 25 años no aguanta más y se divorcia, entonces, digo yo: ¿Para qué me voy a esperar 25 años si esta relación ya está jodida desde el principio? Eso es una de las cosas que me orilla a divorciarme tan pronto, ni siquiera me di la oportunidad de averiguar.

Ya divorciados, Rocío comienza a trabajar de manera más formal y adquiere estabilidad económica, regresa a casa de su mamá junto con su hijo Manuelito, de esta forma la casa materna representa un espacio que le brinda seguridad, respaldo y apoyo, además será el hogar que habita hasta su segundo matrimonio.

Uno de los conflictos más recurrentes en la relación con el ex cónyuge, fue el de carácter económico, ya que nunca ha logrado obtener un apoyo formal: "...cuando nos separamos él me comenzó a decir: "yo nunca te voy a dar dinero, te voy a llevar mandado", y de pronto llegaba con tres papas, un pollo, un tomate, lechuga, porque no me quería dar dinero". Sin embargo, a pesar del desentendimiento de la responsabilidad paterna, Rocío ha logrado mantener y cubrir todas las necesidades de su hijo.

Para Rocío, el contexto en el que creció su hijo lo ha llevado a formarse una idea de familia donde la figura paterna ha permanecido ausente y las relaciones son vínculos que tienden a romperse cuando no funcionan: "Manuelito creció creyendo que la familia normal es que el papá y la mamá no estén juntos, yo creo, imagínate ya para entonces mi mamá y mi papá se habían divorciado, después de 25 años de casados".

La trayectoria de vida de Rocío se ve alterada un par de años después cuando conoce a Beto, quien era su compañero de trabajo y con quien inicia una relación de amistad que termina en un matrimonio, el segundo. Con Beto, Rocío lleva casada poco menos de 3 años y tienen un hijo en común: Leonardo, de 1 año y medio.

Como sabemos, la incorporación de un hijo más tiende a complejizar la estructura y dinámica familiar, en principio porque se da un proceso de adaptabilidad entre los miembros. Antes de la unión de Rocío y Beto, ella y su hijo Manuelito había vivido prácticamente toda la vida en casa de su mamá/abuela, con quien compartían habitación, por este motivo, al niño le costó un poco de tiempo acostumbrarse a dormir solo y a aceptar



compartir el espacio doméstico con el nuevo esposo de su madre; al paso de unos meses Rocío queda embarazada y Manuelito expresa mucho entusiasmo; aquí cabe mencionar que éste no fue su primer *mediohermano*, el papá tuvo un hijo más con una nueva relación, este niño tiene 8 años y lleva una buena relación con Manuelito.

Rocío comenta que en este nuevo matrimonio, las condiciones familiares se dan en un terreno más equitativo, donde la responsabilidad del trabajo doméstico y la crianza de los hijos es compartida: “yo generalmente me encargo de alzar la casa, el Beto de hacer la comida”, en cuanto a lo económico la situación es la misma, ambos aportan para el mantenimiento de la casa. Llama la atención, sin embargo, el tema de la autoridad en la familia, pues Rocío reconoce que es en Beto en el que recae, al ser el encargado de otorgar permisos y dinero a Manuelito: “Los permisos los da el Beto, yo lo hago con la intención de involucrarlo y muchas veces negociamos a la hora de decidir qué hacer con el niño en cuanto a los permisos y los regaños”.

El análisis de esta entrevista, muestra que en la estructura familiar de Rocío, paralelamente al discurso de igualdad y equidad en el ámbito doméstico en cuanto al reparto de responsabilidades y crianza de los hijos, se manifiesta una desventaja respecto al manejo de la autoridad en la pareja, donde se hace necesario abrir espacios para negociar derechos y deberes que rigen el ámbito familiar y se propicie la construcción de las decisiones conjuntamente, pues si bien, el hecho de que los dos miembros de la pareja trabajen contribuye a delinear un perfil de familia que poco a poco promueve una redefinición de los papales domésticos, el tema de la autoridad en la familia no puede quedar fuera de la búsqueda de igualdad en la pareja.

### III.3.4. *RESUMIENDO*

Los casos estudiados buscan ofrecer un panorama modesto acerca de algunos de los cambios que vive la familia, tanto es su estructura, como en su dinámica interna, así también, intentan dar cuenta del complejo proceso de ajuste que viven estas familias, debiendo sortear elementos como: la reorganización de roles, el tema del control y autoridad familiar, la necesidad de reinventar vínculos de parentesco, entre otros. En algunos de los casos, estos elementos nos permiten someter a crítica una serie de concepciones tradicionales respecto a la familia y la mujer, como por ejemplo, la identificación de ésta con actividades relativas al hogar, el cuidado y la crianza de los hijos.

#### RUPTURA CONYUGAL

La ruptura conyugal de personas con descendencia surge como elemento indispensable en la recomposición y reconstitución familiar, pues es a partir de esta circunstancia que la familia modifica sus estructuras y dinámica interna.

En las cuatro entrevistas realizadas el divorcio se convierte en el indicador más significativo en la (re)configuración de sus familias, por ejemplo, si bien Aureliano no pasó por una ruptura conyugal, su esposa sí; Elena experimentó el divorcio de sus padres situación que le permitió a la madre contraer nuevas nupcias; Claudia y Rocío atravesaron una disolución conyugal prematura, el matrimonio de Claudia duró un año y medio, en tanto el de Rocío once meses.

## REORGANIZACIÓN DE LOS ROLES

La reorganización de los roles, se aprecia como un elemento común en la vida familiar de los entrevistados, que muchas veces, se manifiesta en representaciones de igualdad y libertad para las mujeres.

En el caso de Aureliano, el hecho de que él y su esposa siempre trabajaran, favoreció un cambio en los valores respecto a los papeles de género y familiares, en esta familia las prácticas de solidaridad, cooperación y reparto de responsabilidades siempre estuvo presente, generando relaciones más equitativas. Lo mismo sucedía en la familia de Elena donde se mantenía un reparto de responsabilidades, mientras los jefes de familia (mamá y padrastro) trabajaban, ella y su hermana se encargaban de las tareas de limpieza. En tanto, la situación de Rocío es similar: entre ella y Beto se reparten ciertas tareas, ella la de la limpieza, él la de cocinar. No es así, sin embargo lo que sucede con Claudia, pues ya pudimos notar que su calidad de soltera la deja desprovista de cualquier tipo de apoyo en este sentido, más bien es ella sola, la que tiene que llevar a cabo una doble jornada laboral.

Entre los tres primeros casos mencionados el elemento común es que pertenecer a una familia con dos proveedores, en estas relaciones vemos que la pareja comparte las tareas domésticas y las de proveedor de los medios económicos, sin embargo, no se entiende la actividad profesional de la mujer como una actividad complementaria a la de su compañero.

## LA AUTORIDAD FAMILIAR

Para Aureliano el manejo de la autoridad familiar, se ha visto representado en la pareja, de acuerdo con la información proporcionada, ambos se apoyaban en la conducción de situaciones que implicaran el ejercicio de la autoridad y disciplina, sin duda, estas prácticas perfilan un modelo de paternidad más cercano y menos restrictivo que se aleja del modelo de autoridad tradicional, que encarna al jefe varón y proveedor único.

Al analizar este mismo elemento en la vida familiar y conyugal de Rocío, se observa la permanencia de ciertas normas sociales y roles, particularmente, en lo relativo al modelo de autoridad tradicional; lo anterior se deduce de la información obtenida de la entrevista, en la cual Rocío nos comenta que es Beto, su esposo, quien se encarga, generalmente de ejercer la autoridad en cuanto al tema económico, permisos y disciplina; sin embargo, reconoce que hay momentos y situaciones en los que la autoridad se reparte, principalmente con temas que tienen que ver con Manuelito, su primer hijo.

En el discurso de Aureliano apreciamos el reconocimiento amplio de valores como la igualdad y equidad en la relación de pareja, así que la presencia femenina no queda excluida de la toma de decisiones; se revela una relación habituada a negociar y a discutir los aspectos de la vida cotidiana buscando construir las decisiones en conjunto.

## REDES DE PARENTESCO

Con el surgimiento de una compleja red de relaciones que transitan entre los límites, un tanto borrosos del parentesco, donde se ubican las relaciones determinadas biológicamente y las que se producen en la vida cotidiana, donde la libre elección sustituye a "la certeza

biológica", tan valorada en la sociedad. Tal es el caso de Aureliano, que debido a la ausencia de la figura materna por un lado y paterna por el otro, viviendo un proceso de sustitución de roles, donde él se convirtió en padre de las hijas de su segunda esposa y ella, asumió la figura materna para los hijos de él; sin duda, este tipo de situación genera nuevas relaciones de parentesco.

Elena vive una situación similar con su padrastro Matías, a quien ella considera una figura muy importante en su familia y que sin embargo, en términos prácticos, es sólo el esposo de su mamá y el papá de su medio hermano; esto nos lleva a cuestionar el hecho de que se considere el lazo entre parientes como el más fuerte y el que tenemos que privilegiar, respecto a cualquier otro tipo de relación.

Frente a esta nueva configuración de lo familiar, se hace necesario reinventar vínculos de parentesco, pues hoy sabemos que las relaciones familiares trascienden el hogar, que después de la separación y el divorcio la familia continúa; basta poner atención en la trayectoria particular de los hijos después de la ruptura familiar de sus padres, para detectar la existencia de dos residencias en las que los hijos siguen interactuando, separadamente, con su padre y madre y quizá también con nuevas personas agregadas a su entorno familiar: madrastra, padrastro, medios hermanos y hermanastros. La vida familiar de Claudia y Rocío, nos puede ilustrar bien esta idea: en el primer caso, Alex, hijo de Claudia cuenta con dos residencias, la de su mamá junto con su media hermana Valentina, y la de su papá, quien no se volvió a casar. La situación de Rocío es similar, Manuelito transita por el hogar que comparte con su mamá, el esposo y su medio hermano, mientras que en el hogar del papá lo hace con la pareja de éste y la hija de ella. Esto refleja una red de relaciones que trasciende el espacio residencial.

## ALGUNAS TENDENCIAS

Es importante destacar un par de elementos característicos en el caso de Claudia y Rocío, que además se encuentran vinculados con la teoría y los datos estadísticos expuestos a lo largo de este documento: el pronunciado descenso de la fecundidad -que produce una reducción del tamaño de los hogares- y el aumento del nivel de escolaridad en la mujeres. Claudia y Rocío pueden ilustrar estas tendencias, ambas tienen dos hijos, cantidad que, de acuerdo a la información censal (INEGI, 2005), ronda el promedio de hijos en las mujeres hermosillenses. Numerosos estudios señalan que a mayor nivel de escolaridad de la mujer menor índice de fecundidad. Por tanto, se puede inferir, que como ambas informantes cuentan con un alto nivel de instrucción, Claudia cuenta con un posgrado y Rocío es licenciada, la cantidad de hijos procreados se mantiene bajo. Se considera que, en buena parte, un mayor nivel educativo ofrece el acceso al conocimiento sobre la existencia y uso de métodos anticonceptivos.

En el caso de Aureliano podemos mencionar un par de datos estadísticos, por ejemplo, Aureliano pertenece al 38.5 por ciento hombres de 45 a 59 años que junto con su pareja tienen participación económica en el grupo familiar; además es parte del 20.2 por ciento de padres de 45 a 59 años que cuentan con un nivel de escolaridad superior o posgrado, cifra que está por encima del 15.0 por ciento de los padres con edades entre 30 y 44 años, es decir, respecto a la edad y el nivel de escolaridad de los padres, queda de manifiesto que la generación de más edad alcanza los menores niveles de escolaridad (INEGI, 2009).

Con esta investigación se ha podido constatar mediante la evaluación y análisis, que existen ciertas regularidades en los cuatro entrevistados: provienen de la clase media, cuentan con altos niveles de escolaridad y desempeñan actividades asalariadas; estas

características indican, muy probablemente, que el proceso de transformación y cambio que se presenta en el mundo familiar, es propio de un sector urbano, de clase media y con alta escolaridad, por tanto, aún es muy difícil hablar de valores generalizados, más bien pueden tomarse como tendencias que apuntan hacia una serie de cambios culturales que, a la larga, perfilarán una nueva imagen de familia menos lejana de satisfacer un ideal democrático.

# APUNTES FINALES

A modo conclusión general, podemos decir que los cambios sociodemográficos presentados en las últimas décadas, han alterado positivamente la dinámica de las familias en México, menciono los que a mi parecer, resultan las más relevantes: la expansión de las familias con jefatura femenina que de un 13 por ciento en la década de los 70, asciende a 23 por ciento en 2005 (INEGI). El aumento de las separaciones y divorcios, las cifras son claras: en 1970 por cada 100 matrimonios había 3 divorcios, en el 2003, esta cifra se elevó a 11 divorcios y para 2007 se presentaron 13 divorcios por cada 100 matrimonios. Un elemento más es la pérdida de valor simbólico del modelo familiar del jefe varón proveedor único y cierta flexibilización de los modelos de autoridad familiar debido a la creciente independencia económica, que según datos del CONAPO en 1970 la tasa de participación femenina era del 17.6 por ciento y para el año 2010 se vaticina que será del 28 por ciento; este fenómeno se presenta primordialmente aquéllas de más alta escolaridad. Sabemos que estos cambios apenas son "deslizamientos" nada radicales, pero de cualquier forma, delinean un panorama un tanto alentador. Pese a lo anterior, observamos que de forma paralela, persisten elementos contrastantes como el predominio del modelo familiar nuclear, el alto valor simbólico que se le otorga al matrimonio, la poca participación de los hombres en los trabajos domésticos y el cuidado de los hijos y el arraigo de las concepciones sobre los papeles masculinos y femeninos socialmente aceptados.

No obstante los cambios y continuidades, las modificaciones y persistencias, la familia continuará siendo el primer núcleo de socialización de las personas, razón por la cual deberá adaptarse a las nuevas condiciones que plantea la sociedad en su conjunto,



renegociando las relaciones de parentesco y de género, pero sobre todo tendrá que aceptar que vivimos en un mundo complejo, diverso, dinámico y en continuo cambio.

En la realidad social que nos toca vivir los cambios sociodemográficos presentan efectos contrastantes en las familias, mientras por un lado se observa una relativa flexibilización de su estructura y dinámica interna, por otro, vemos cómo los patrones tradicionales renuevan su fuerza.

# BIBLIOGRAFÍA

- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira. 2001. Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población* (28): 9-39.
- Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira. 2004. Universo familiar y procesos demográficos. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 9-45. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- Almada, Ignacio. 2000. *Breve historia de Sonora*, México: Fondo de Cultura Económica-Colegio de México.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth. 2002. *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. México: Paidós.
- Beck-Gernsheim, Elisabeth y Ulrich Beck. 2003. *La individualización. El individualismo industrializado y sus consecuencias sociales y políticas*. España: Paidós.
- \_\_\_\_\_. 2001. *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. España: Paidós.
- Beck, Ulrich. 1998. *La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad*. España: Paidós.
- Barfield, Thomas, (ed.). 2000. *Diccionario de Antropología*. México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel y Marina Subirats. 2007. *Mujeres y hombres, ¿Un amor imposible?* Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, Manuel. 2001. *La era de la información*. México: Siglo XXI.
- CONAPO. 2000. *Población de México en el Nuevo Siglo*, México, Consejo Nacional de Población.
- CONAPO. 2006. *La situación demográfica en México*, México, Consejo Nacional de Población.
- CONAPO. 2007. *Familia*, México, Consejo Nacional de Población.  
<http://www.conapo.gob.mx>
- CONAPO. 2008, *La situación demográfica en México*, México, Consejo Nacional de Población.

- Durkheim, Emile. 2002. *La división del trabajo social*. México: Colofón.
- Esteinou, Rosario. 2004. La parentalidad en la familia: cambios y continuidades. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 251-281. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- \_\_\_\_\_. 1999. Fragilidad y recomposición de las relaciones familiares. *Revista Desacatos* (002), 1-16. <http://www.ciesas.edu.mx/desacatos/ini.html>
- Fonseca Yerena, Socorro. 2008. *Comunicación oral. Fundamentos y práctica estratégica*. Ed. Prentice Hall.
- Fromm, Eric; Max Horkheimer; Talcott Parsons. 1972. *La familia*, Barcelona: Península.
- García, Brígida y Orlandina de Oliveira. 2004. El ejercicio de la paternidad en el México urbano. En *Imágenes de la familia en el cambio de siglo*, coordinado por Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, 283-317. México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.
- García Castro, María. 1998. Las adecuaciones de la familia a los nuevos tiempos. En *Vida familiar y cultura contemporánea*, coordinado por José Manuel Valenzuela y Vania Salles, 247-261. México: CONACULTA.
- García, Gabriela. 2002. Política y religión: proyecto nacional y escenario local. En *Sonora frente al siglo XII*, coordinado por Gabriela García Figueroa, Nicolás Pineda, Sergio A. Sandoval, 207-226. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Centro de Investigaciones en Alimentos y Desarrollo.
- Gaytán, Ana y Romualdo Montaña. 2001. Cultura regional y movilidad social en Sonora. Estudio de caso de una familia de Hermosillo. *Estudios Sociales XI* (22): 113-137.
- Giddens, Anthony. 2006. *La transformación de la intimidad: sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- \_\_\_\_\_. 2000. *Sociología*. España: Alianza Editorial.
- \_\_\_\_\_. 1999. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. México: Taurus.
- INEGI. 2009. *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*. México: INEGI.
- INEGI. *Estadísticas sociodemográficas/estado conyugal*. México: INEGI.
- INEGI. 2005. *Estadísticas de Matrimonios y Divorcios*. México: INEGI.
- INEGI. 2005. *II Censo de Población y Vivienda*, México: INEGI.

- INEGI. 2006. *Las mujeres en Sonora*, México. Sonora: INEGI/Instituto Sonorense de la mujer.
- Jelin, Elizabeth. 1984. *Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada*. Argentina: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Lamas, Marta. 2007. La equidad de género, factor crucial para la justicia. Ponencia presentada en el foro Democratización de las Instituciones de Educación Superior en el siglo XXI: Equidad de Género en la UNAM, PUEG/UNAM, México D.F.
- \_\_\_\_\_. 2006. ¡Ganó la convivencia! *Proceso* (1567).
- Leñero, Vicente y Carlos Marín. 1986. *Manual de periodismo*. México: Grijalbo.
- López, María de la Paz. 2007. Las mujeres en el umbral del siglo XX. En *Miradas feministas sobre las mexicanas del siglo XX*, Marta Lamas, 79-112. México: FCE/CONACULTA.
- \_\_\_\_\_. 1998. Las mujeres protagonistas de los cambios. *DEMOS, Carta demográfica sobre México* (11): 17-19.
- Luna-Santos, Silvia. 2006. La recomposición familiar en México. *Notas de Población* (82): 5-32.
- Moliner, María. 1998. *Diccionario de uso del español*. Madrid: editorial Gredos.
- Moncó, Beatriz y Ana María Rivas. 2007. La importancia de 'nombrar'. El uso de la terminología de parentesco en las familias reconstituidas. *Gazeta de Antropología*. [http://www.ugr.es/~pwlac/G23\\_23Beatriz\\_Monco\\_y\\_AnaMaria\\_Rivas.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G23_23Beatriz_Monco_y_AnaMaria_Rivas.html) (Marzo de 2010)
- Núñez, Guillermo. 1998. Madres adolescentes solteras y maquiladoras rurales. *Estudios Sociales VIII* (16): 11-43.
- Núñez, Guillermo y Edgar Iván Zazueta. 2008. Los hombres y la cuestión del divorcio. *Revista Casa del tiempo I* (11-12): 15-20.
- [http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/11\\_12\\_iv\\_sep\\_oct\\_2008/](http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/11_12_iv_sep_oct_2008/) (16 de febrero de 2010).
- Quilodrán, Julieta. 2001. *Un siglo de matrimonio en México*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano.
- \_\_\_\_\_. 1993. Cambios y permanencia de la nupcialidad en México. *Revista Mexicana de Sociología* 55 (1): 17-40.

- Rivas, Eloy. 2002. Laicidad, democracia y sexualidad. En *Sonora frente al siglo XII*, coordinado por Gabriela García Figueroa, Nicolás Pineda y Sergio A. Sandoval Godoy, 239-253. Hermosillo: El Colegio de Sonora, Universidad de Sonora, Centro de Investigaciones en Alimentos y Desarrollo.
- Tuirán, Rodolfo. 2001. Estructura familiar y trayectorias de vida en México. En *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica*, compilado por Cristina Gomes, 23-65. México: FLACSO/Miguel Ángel Porrúa.
- Tuirán Rodolfo. 1994. Familia y Sociedad en el México Contemporáneo. *Saber Ver*, Edición Número Especial: 33-42.
- Tuirán, Rodolfo. 1993. Vivir en familia: Hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Comercio Exterior* (7).
- Salles, Vania. 1998. Los cambios y sus sentidos: la familia en los noventa. En *Vida familiar y cultura contemporánea*, coordinado por José Manuel Valenzuela y Vania Salles. México: CONACULTA.
- Salles, Vania y Ma. de la Paz López. 2001. Los vaivenes de la conyugalidad: una interpretación desde la cultura. En *La Población de México, situación actual y desafíos futuros*. México: CONAPO.
- Salles, Vania y Rodolfo Tuirán. 1998. Las familias contemporáneas: un estudio desde la cultura. En *Procesos culturales de fin de milenio*, coordinado por José Manuel Valenzuela Arce, 47-89. México: Centro Cultural Tijuana, CONACULTA.
- \_\_\_\_\_. 1996. El giro cultural en la investigación sobre la familia: un ejemplo con base en el estudio de los mitos. *Revista Sociológica*, año 11 (32), Septiembre-diciembre, UAM-Azcapotzalco, México.
- Salles Vania y Rosario Esteinou. 1997. Caminos sinuosos y rutas novedosas. Género, sexualidad y familia en ALAS. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, año 7 (19), Mayo-Agosto.
- Sefchovich, Sara. 1999. *La suerte de la consorte*. México: Océano.
- Segalen, Martine. 2001. *Antropología histórica de la familia*. México: Taurus Universitaria.

- Stromquist, Nelly. 1998. Familias en surgimiento y democratización en las relaciones de género. En *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, coordinado por Beatriz Schmukler, 127-149. México: Population Council.
- Valenzuela, José Manuel. 1998. Género y familia. En *Vida familiar y cultura contemporánea*, coordinado por José Manuel Valenzuela y Vania Salles, 43-78. México: CONACULTA.
- Vílchez, Vicky. 2008. Tú a tu cuarto y yo al mío. *Revista Esquire* (5): 76, febrero, España.
- BBC Mundo. 2006.  
[http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin\\_america/newsid\\_6134000/6134762.stm](http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_6134000/6134762.stm) (28 de Mayo de 2008)
- <http://www.inegi.gob.mx>.
- <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2007/familia07.pdf>

# ANEXOS

[FAMILIA EN MOVIMIENTO: TRANSFORMACIÓN, NUEVAS FORMAS Y PROCESOS  
SOCIODEMOGRÁFICOS. CUATRO CASOS DE RECONSTITUCIÓN Y RECOMPOSICIÓN FAMILIAR EN  
ESTRATOS MEDIOS DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA]

2010

## GUIÓN DE ENTREVISTA

### NIVEL INDIVIDUAL (DATOS GENERALES)

▪ Nombre:		▪ Edad:	
▪ Sexo:		▪ Lugar de nacimiento:	

### PARENTELA DEL ENTREVISTADO:

- ¿Cuánta parentela tiene (hermanos, padres, abuelos, tíos)?
- ¿Cómo fue su vida familiar? ¿Padres separados o casados?
- ¿Cómo es su familia de origen?
- ¿Creció con ambos padres?

### TRAYECTORIA ESCOLAR:

- Escolaridad:

### TRAYECTORIA LABORAL:

- Actividad económica ¿A qué se dedica?, ¿Trabaja?

### NIVEL PAREJA

- Estado civil:
- ¿Es su primer matrimonio?
- ¿Qué edad tenía cuando se casó por primera vez?
- ¿Cuánto duró el primer matrimonio?
- Tamaño del hogar (número de miembros):
- ¿Cómo se organizan al interior de la casa? ¿Hay reparto de responsabilidades?
- ¿Cree que existe un cambio en los roles?
- ¿Qué hace para conciliar vida familiar y laboral?
- Si este es su segundo matrimonio o unión, cuénteme de su divorcio.
- ¿Considera que tuvo algún costo? ¿Económico? ¿Social?
- ¿Cómo resolver la idea de los matrimonios anteriores?

- ¿Por qué te divorciaste?
- ¿Qué piensan los hijos de su divorcio?
- ¿Qué piensas usted que piensan sus hijos de su divorcio?
- ¿Qué piensa del matrimonio?, ¿Considera que el matrimonio es el destino natural de las parejas?

### **NIVEL GRUPO FAMILIAR**

- ¿Cuál ha sido su experiencia?
- ¿Se ha enfrentado con problemas por parte de sus hijos? (hermanos, *medioshermanos*)
- ¿Cómo han vivido sus hijos éstos cambios?
- ¿Cómo ves a la familia actualmente comparativamente con la de las generaciones anteriores?
- ¿Consideras que la familia está viviendo una transformación?
- ¿En el transcurso de varias generaciones se han modificado las representaciones sobre la autoridad y la toma de decisiones dentro de la pareja y la familia?
- ¿Cuáles son los cambios respecto al noviazgo y el matrimonio?
- ¿Qué se ha modificado y qué no, en relación con los roles dentro de la pareja unida en lo que se refiere a trabajo, responsabilidad económica, tareas domésticas, crianza?
- ¿Qué significado tienen los hijos para ti?

### **NIVEL ENTORNO DE LOS AMIGOS**

- ¿Cuál ha sido tu experiencia a la hora de llevar a la pareja y a los hijos de ésta al nuevo círculo social? Ó bien,
- ¿Cuál ha sido su experiencia frente al nuevo círculo social de su marido?
- ¿Cómo ve la relación de sus padres comparativamente con la suya?, ¿Crees que hay cambios significativos?